

6. Quince años de la modernización y los sujetos de la democracia

Sobre miradas, perspectivas y la cuestión de la justicia en las nuevas democracias latinoamericanas

Poco más de quince años han transcurrido desde el momento en que varios estados latinoamericanos comenzaron a avanzar resueltamente por el sendero de la democratización. Un tanto más, veinte para ser más precisos, si se opta por fijar el inicio de la nueva ola democrática, o las así llamadas "transiciones" latinoamericanas, con el llamado a elecciones constituyentes en el Perú efectuado por el régimen de Morales Bermúdez en 1978. Tiempo más que suficiente para intentar una evaluación de los logros y de las "promesas incumplidas" de estas noveles democracias, de sus realizaciones tanto como de las frustraciones que aún permanecen en el "debe" de nuestras clases dirigentes. No se trata, como puede apreciarse, de ponderar la obra de un período gubernamental sino de calibrar los avances producidos luego de un lapso considerable. De examinar, en una palabra, eso que Norberto Bobbio denominara "las promesas incumplidas de la democracia". En varios países de América Latina ya existe una generación que comienza a ejercer sus derechos políticos y que o bien ha nacido en democracia, como en el caso del Perú, o lo hizo cuando el régimen autoritario predecesor se encontraba ya agonizando, como en la Argentina de inicios de los años ochenta. En contra de las expectativas generadas, la despolitización, apatía y desencanto de esta generación y de su antecesora, revelan que en nuestros países la democracia no ha sido capaz de producir los bienes públicos que la sociedad esperaba. Una reciente encuesta de opinión en el Brasil comprueba que para la mayoría de la muestra entrevistada le resulta indiferente la naturaleza del régimen político. Democracia o dictadura representan, para el grueso de la población brasileña, dos alternativas igualmente poco atractivas. Los pocos y fragmentarios datos que hay para el resto de América Latina muestran tendencias igualmente preocupantes.

Queremos, por lo tanto, proponer una nueva mirada en torno a los procesos de democratización y redemocratización que han tenido lugar en América Latina con la esperanza de poder desentrañar las raíces de tamaño desencanto. El ingenuo y desmesurado optimismo de los "transitólogos", especialistas que hicieron del estudio de la mecánica de la transición democrática el objeto excluyente de sus análisis, fue barrido por el vendaval de la historia. Basta echar una somera ojeada a la geografía política latinoamericana. México estaría a punto de concluir una laboriosísima y violenta transición iniciada a finales de los años setenta eligiendo un gobierno de gerentes transnacionales y tecnócratas, encabezado por Vicente Fox, y del cual sería ilusorio esperar algo bueno en términos de desempeño democrático. Guatemala y El Salvador se encuentran amenazados una vez más por la crónica violencia de los paramilitares y los escuadrones de la muerte, mientras la situación social se deteriora a pasos agigantados. En Venezuela, cuyo Pacto de Punto Fijo y prolija alternancia adecocopeyana hizo que muchos la confundieran con el orden democrático emanado del pacto de La Moncloa, se produjo un fenomenal derrumbe político que puso en evidencia la fabulosa corrupción y el engaño sobre el cual se había construido aquel espejismo de democracia. El meteórico ascenso de Hugo Chávez y su impresionante legitimidad popular es un síntoma de la profundidad de esa crisis. En la vecina Colombia, por su parte, la democracia oligárquica terminó con la destrucción del estado nacional y hoy, si nos atenemos a la clásica definición weberiana, tenemos tres estados en esa desdichada república: uno, controlado por la guerrilla y que se adueña de la mayoría del territorio; otro, bajo dominio de los narcos y un tercero en donde medran los paramilitares y la débil presencia de los restos del antiguo estado. En Ecuador las intermitentes rebeliones indígenas destronaron tres presidentes en los últimos tres años, mientras que más al sur la experiencia fujimorista popularmente "plebiscitada" por elecciones increíblemente fraudulentas no puede disimular el carácter dictatorial del régimen que hoy oprime al Perú. Bolivia, a su vez, ha elegido "democráticamente" a su antiguo verdugo Hugo Banzer, en un juego de alianzas políticas en donde, para asombro de todos, torturados y torturadores se dan la mano para construir una mayoría parlamentaria sin otro ánimo que el de preservar el acceso de unos y otros a cargos y prebendas varias. Paraguay se debate con el fantasma del golpe y la resurrección del neostrossnismo ovidista. Argentina, Brasil, Chile y

Uruguay, con sus democracias que empobrecen y excluyen, que aumentan la inequidad social y el desempleo, resplandecen cual si fueran modelos exitosos ante el desalentador panorama que brinda América Latina en su conjunto¹.

Retomemos el hilo de nuestro razonamiento. Una mirada, bien, pero: ¿desde dónde? Pregunta relevante que supone descartar desde el vamos la existencia de miradas neutras, desde "la ciencia" o desde un puro sujeto epistemológico, capaz de autoconcebirse como un espíritu trascendente y herméticamente aislado de los condicionantes sociales –situación de clase, clima de época, peculiaridades nacionales, inserción internacional, valores e ideologías, etc.– que inexorablemente configuran su visión del mundo. Ante las pretensiones del viejo credo positivista de "hacer que los hechos hablen por sí mismos" o de la increíble exhortación weberiana a constituir una ciencia social "libre de valores" –que el mismo Weber desoyó una y otra vez– es preciso reafirmar con toda fuerza el carácter ideológico del argumento que postula la existencia de miradas neutras o carentes de perspectiva en el terreno de la ciencia social. Dicho argumento procura ocultar lo inocultable, a saber: que quien mira siempre lo hace desde un lugar determinado, por más refinamientos y recaudos metodológicos que adopte para minimizar las distorsiones que inevitablemente le ocasione su punto de vista. No existe el panóptico epistemológico ubicado por encima de la historia y de la sociedad. La futilidad de tal empeño quedó demostrada en la agónica y fracasada tentativa weberiana, sin duda, el proyecto más lúcido para fundar una ciencia social basada en una mirada "libre de valores" y exenta de las inevitables distorsiones propias de toda perspectiva social. Por eso, quienes presumen de poseer una mirada neutra –y lamentablemente todavía hay muchos en las ciencias sociales que alimentan esa ilusión– no hacen otra cosa que asumir la perspectiva valórica dominante en su propia sociedad pero con la sofisticación propia de las ciencias sociales. De esta manera, la cultura y el "sentido común" construidos por la hegemonía de las clases dominantes: las creencias y valores fundamentales de una sociedad, su definición de lo verdadero y lo falso, lo real y lo ilusorio, lo permanente y lo transitorio, lo moral y lo inmoral, lo posible y lo imposible, se introducen subrepticamente en la mirada del analista dando lugar a una visión supuestamente "natural y objetiva" del mundo y de las cosas. En la coyuntura actual y bajo la fenomenal hegemonía político-ideológica del neoliberalismo, el mercado se convierte en "la verdad de la economía" y en su único criterio de realidad; la democracia liberal, con las limitaciones que le conocemos no sólo en la experiencia latinoamericana sino también en los países avanzados, se transforma en la modesta verdad de la política, y su imperativo deja de ser la justicia y pasa a ser la "gobernabilidad"; el capitalismo ahora aparece como el sinceramiento de la economía con la esencia "naturalmente" egoísta y adquisitiva del hombre; y, por supuesto, todo planteamiento teórico o práctico que intente cuestionar creencias tan sólidamente arraigadas como éstas aparece como una irrefutable demostración de insanía mental, como un delirio utópico o, al decir de Hayek, como una muestra de deshonestidad intelectual. El alcance de estos cambios es formidable, hasta el punto en que ellos constituyen una verdadera "contra-reforma", tal como lo pone de manifiesto la aberrante mutación semántica sufrida por algunas palabras cruciales en el lenguaje político. "Reformas estructurales" se aplica ahora para aludir a un conjunto de políticas que en los años sesenta hubiera sido inequívocamente calificado como reaccionario; los antiguos "países" han devenido en insípidos "mercados emergentes"; la amenazante categoría de "pueblo" ha sido desterrada del pulcro lenguaje de las nuevas democracias y sustituida por la más aséptica y sociológicamente confusa de "gente", mientras que los devaluados ciudadanos han devenido en pauperizados consumidores. El mismo liberalismo decimonónico aparece rejuvenecido gracias al oportuno uso del prefijo "neo", que le insufla un aire de frescura y juventud que no se compadece con lo añoso de sus postulados fundamentales. En suma, lo que en Francia se ha dado en llamar la *pensée unique*, lo que Margaret Thatcher denominara TINA (por "there is no alternative") ha adquirido en América Latina una fortaleza extraordinaria (Le Monde Diplomatique, 1998). El reverso de la medalla de este proceso lo constituye la resignación y el desencanto políticos.

La perspectiva de la justicia

Descartada la hipótesis de la mirada neutra, no sólo por imposible sino también por indeseable, digamos que la perspectiva desde la cual analizaremos los resultados de las transiciones democráticas es la que se construye desde el punto de vista de la justicia, entendida desde Platón a nuestros días como la suprema virtud de todo orden político. Hay, por supuesto, otras

miradas posibles, en general todas "desde arriba". En homenaje a la brevedad citemos simplemente las dos más populares en las ciencias sociales: primero, el "acuerdo entre las elites", que privilegia el consenso entre los grupos dominantes en su doble carácter de garante de la "gobernabilidad" y patrón de evaluación de los logros de la democracia; segundo, el "éxito económico" –medido por los parámetros de la macroeconomía neoclásica– que ofrece otra plataforma desde la cual observar y calibrar el desempeño de las jóvenes democracias latinoamericanas. Tales perspectivas ofuscan la visión de la totalidad, la cual, por el contrario, se ilumina cuando se adopta el punto de vista de la justicia, que no mira el estado y al proceso político desde arriba, desde abajo o desde el costado sino que lo hace desde una perspectiva totalizante y dialéctica. Si la justicia es un imperativo de toda polis, como lo recuerda Platón en las páginas iniciales de *La República*, lo es todavía mucho más cuando se trata de una polis democrática. Sería incongruente que la democracia, en cuanto forma política específica de organización de la ciudad, pudiera constituirse y desarrollarse alentando el logro de fines incompatibles con la suprema virtud de ésta. Sin embargo, es bien sabido que los grupos políticos y fuerzas sociales que dirigieron los procesos de transformación democrática en América Latina y el Caribe lejos de haber colocado el imperativo de la justicia en el tope de la agenda de las prioridades gubernamentales parecieran haberse esmerado por desentenderse por completo de ella.

La perspectiva de la justicia remite a un argumento irreductible al cálculo de costo/beneficio propio de la barbarie economicista. Para nuestra desgracia, sin embargo, los regímenes democráticos de América Latina adoptaron, bajo el influjo del neoliberalismo y sus supremos sacerdotes: los economistas neoclásicos (esa plaga de fin de siglo que azota a las sociedades latinoamericanas), el cálculo de costo/beneficio como el criterio fundamental en la elaboración de las políticas públicas. La pregunta que se formulan los gobiernos no es la que debieran: "¿qué es lo que un estado democrático debe hacer?", sino esta otra, mezquina y digna de Shylock: "¿cuánto cuesta esta política y cómo repercutirá sobre el equilibrio de las cuentas fiscales?". La respuesta, por supuesto, estará sometida a los dictámenes de las auditorías externas de rigor que no sólo calcularán el costo de las políticas sino que, al mismo tiempo, se encargarán de recordarle al gobernante de turno, en caso de que fuera necesario, cuáles son las "verdaderas" prioridades nacionales, eufemismo bajo el cual se ocultan los intereses de los grandes conglomerados capitalistas que dominan la economía mundial.

Este abandono de los criterios de justicia se revela claramente en la "mercantilización" de los procesos políticos de las democracias latinoamericanas. El viejo lenguaje de los "derechos ciudadanos" a la salud, la educación, la vivienda y la seguridad social, para no hablar sino de los casos más conocidos, ha sido reemplazado por la prolíja jerga de la economía neoclásica y convertidos en "bienes" que, como todo otro bien de la economía, se transa en el mercado, se compra y se vende, y nadie puede invocar un derecho especial a adquirir un bien determinado. Los programas "focalizados" de combate a la pobreza patrocinados por el Banco Mundial, y aplicados por los dóciles gobiernos de la región, no remiten a un conjunto de derechos sino a la conveniencia y oportunidad de implementar un programa que puede abandonarse tan pronto los gobiernos involucrados así lo deseen. Así como sería insensato que un ciudadano pretextara que le asiste un derecho para vestirse con un traje de Armani, o para manejar una Ferrari, o para vacacionar en las Islas Seichelles, no menos alocadas serían, desde la óptica neoliberal, las demandas formuladas al Estado exigiendo educación o salud gratuitas, o un régimen de seguridad social fundado en criterios no mercantiles. El lento pero progresivo desplazamiento del lenguaje de los "derechos", planteado y resuelto en el terreno de las instituciones públicas, al lenguaje de los "bienes", conjugado y resuelto en el ámbito del mercado, es un sutil indicador de la decadencia política de las democracias latinoamericanas².

El neoliberalismo y la dilución del problema de la justicia social

El surgimiento del neoliberalismo en los años de la segunda posguerra y su posterior consolidación a partir de la década de los ochenta trajo consigo un formidable ataque en contra del igualitarismo y el "solidarismo colectivista" en cualquiera de sus formas: desde la aparentemente más benigna, el "estado de bienestar" de las socialdemocracias europeas, hasta la más virulenta (a juicio de los ideólogos neoliberales) corporizada en el "modelo soviético" vigente en la Unión Soviética y los países del Este europeo. Ambas variantes, en palabras de Hayek, se movilizaban en pos de un mismo objetivo: la construcción de una

sociedad de iguales. Eran, por eso mismo, rutas alternativas que desembocaban en un mismo desastre civilizatorio: la servidumbre moderna. El igualitarismo sin precedentes del período de posguerra, que por cierto los adictos al neoliberalismo exageraban considerablemente, estaba llamado a socavar los fundamentos mismos de la libertad y a debilitar la vitalidad de la competencia y la emulación económicas de las cuales dependía la prosperidad general. Según esta concepción, si los hombres habían logrado salir de las cavernas se debía a los efectos benéficos que la emulación, el ansia de ser igual que el más afortunado, había ejercido sobre las sociedades humanas. Tal como lo observara Perry Anderson, la pequeña secta neoliberal que desde finales de la Segunda Guerra Mundial se congregaba anualmente en Mount Pèlerin, Suiza, desafiaba el consenso prevaleciente en su época al sostener que "la desigualdad era un valor positivo –en realidad, imprescindible en sí mismo– que mucho precisaban las sociedades occidentales" (1997 [b]: p. 16). Medio siglo más tarde, las ideas neoliberales seguirían ventilándose en otra pequeña estación invernal de los Alpes suizos, Davos, pero con dos importantes diferencias. En primer lugar, que la reunión casi clandestina y en todo caso intrascendente de un reducido grupo de ideólogos y publicistas se convirtió nada menos que en el Foro Económico Mundial donde, según Le Monde, acuden año a año los "amos del mundo" (más sus representantes políticos y quienes aspiran fervorosamente a serlo) para debatir no ya cuestiones meramente doctrinarias sino las políticas prácticas necesarias para coordinar el funcionamiento de un capitalismo cada vez más globalizado y excluyente. Segundo: que aquellas ideas que antes circulaban a contracorriente del consenso keynesiano prevaleciente en el período del boom capitalista de la posguerra se convirtieron ellas mismas en las ideas dominantes de nuestra época, a punto tal que lograron plasmar un nuevo "sentido común" profundamente conservador que convirtió en fatales accidentes de la naturaleza a cuestiones –tales como la pobreza, el desempleo de masas o la destrucción del medio ambiente– resultantes de la voluntad de los actores sociales.

Teniendo en cuenta esta singular trayectoria del neoliberalismo no sorprende el constatar que de la pluma de uno de los más refinados participantes en los cónclaves de Mount Pèlerin, Friedrich Hayek, hubiera surgido el más vigoroso ataque en contra de la noción crucial de "justicia social". Es precisamente ésa la razón por la cual el segundo tomo de su *Law, Legislation and Liberty* lleva el sugestivo título de "The Mirage of Social Justice", el espejismo de la justicia social. En sus páginas nuestro autor pierde la flema y el tono parsimonioso de su retórica tradicional para adoptar, en cambio, un lenguaje de barricada que no ahorra epítetos para calificar a quienes levanten tan ignominiosa bandera. Así, la justicia social no sólo se considera como vacía de todo contenido y como carente por completo de significado sino también como una "insinuación deshonestista", un término "intelectualmente desprestigiado", "la marca de la demagogia o de un periodismo barato que pensadores responsables deberían avergonzarse de utilizar". En la ofuscada visión de Hayek, la expresión de marras ha ejercido un influjo corrosivo sobre la sensibilidad moral de Occidente y su continuo uso sólo puede entenderse como producto de la deshonestidad intelectual de quienes se benefician de la confusión política generada por ella (1976, pp. 96-100).

En páginas anteriores Hayek ya había afirmado, si bien de un modo no tan virulento, que la noción misma de "justicia social" reflejaba la supervivencia de formas primitivas de pensar: el "animismo" o "antropomorfismo" con el que las sociedades "atrasadas" tienden a concebir lo social como resultado de las acciones u omisiones de demiurgos omnipotentes o demonios malévolos (1976, pp. 62-64). Por supuesto que Hayek y sus numerosos seguidores se autoexcluyen de tal crítica cuando, en una apoteosis de "antropomorfismo" hablan de que los mercados reaccionan de tal o cual manera, o de que deciden apostar aquí y retirarse allá, y así sucesivamente, cuando en realidad lo que hacen "los mercados" es lo que hacen los grandes monopolios que los controlan a su antojo. En todo caso, y dejando esto de lado, el argumento hayekiano es un silogismo brillante por su lógica interna, sólo que insanablemente erróneo en lo que hace a su "verdad material": carente por completo de referencias históricas, en su texto brillan por su ausencia cualquier clase de ejemplos concretos sobre la estructura y el funcionamiento de los capitalismos "realmente existentes". Cuando las hay, sus alusiones remiten más bien a nocturnales y fantasmagóricas imágenes cuya inverosímil correspondencia con el mundo de los capitalismos reales no puede pasar inadvertida aún para el lector más distraído: la libertad y la competencia reinan por doquier; los monopolios parecen haberse desmantelado; las megaempresas globales no existen; la desocupación y la pobreza son transitorios accidentes y el deterioro ecológico una ficción. Si las cosas andan bien es porque

los mercados han sido librados de todo control, expulsando a "la política" de la economía; si las cosas marchan mal, en cambio, es porque el estado se inmiscuye en los delicados equilibrios del mercado.

Escrito en las vísperas del auge neoliberal de los años ochenta, la propuesta de Hayek es un hermético discurso metafísico que versa sobre ideas: sobre las peculiares ideas que la doctrina neoliberal tiene sobre los mercados y la sociedad capitalista, y que poco o nada tienen que ver con los capitalismos realmente existentes. Lo que en Milton Friedman era un vicio descalificador de los capítulos teóricos medulares de *Capitalismo y Libertad*, en Hayek se transforma en el sello distintivo de la totalidad de su elaboración. Tal como lo hemos visto en otra parte, en Friedman existían junto a sus capítulos más metafísicos otros que, si bien equivocados, aludían concretamente a ciertos aspectos del capitalismo norteamericano tales como el sistema educativo, el mercado de trabajo, el régimen de seguridad social, los monopolios, etcétera (Boron, 1997[a]: caps. 2 y 3).

Nada de eso se halla presente en la obra de Hayek, que construye una verdadera teología económica y social, un "sistema" cerrado de categorías y premisas que, una vez aceptadas, conducen ineluctablemente al agresivo remate aludido más arriba. ¿Cuál es su punto de partida? Un supuesto fundamental: que "sólo la conducta humana puede ser llamada justa o injusta". En otras palabras, sólo los individuos –o sujetos colectivos como las organizaciones– pueden ser justos o injustos. Si se pretendiera extender esa calificación de "justa" o "injusta" a un "estado de cosas", o a una estructura económico-social, esto sólo tendría sentido a condición de que se pudiera identificar a alguien como responsable de lo ocurrido y de la asimétrica distribución de recompensas y perjuicios. "Un hecho desnudo, o un estado de cosas que nadie puede cambiar, puede ser bueno o malo pero no justo o injusto" (Hayek, 1976, p. 31). Por consiguiente, la justicia es un atributo que corresponde a los sujetos o a las reglas que gobiernan las relaciones entre los mismos. Fuera de este campo, la apelación a la "justicia social" pierde todo significado: es un verdadero nonsense, no más razonable que aludir a "la moralidad o inmoralidad" de la piedra, de un terremoto o de una inundación (Hayek, 1976, p. 78).

En la base de este planteamiento se encuentra una distinción que Hayek introduce en las páginas iniciales de su libro: la que divide a los nucleamientos sociales en "organizaciones", taxis en griego, y "órdenes espontáneos", kosmos (1976, p. 15). La sociedad de mercado es, a los ojos de Hayek, un clásico ejemplo de kosmos, es decir, un entramado social que evolucionó espontáneamente sin que nadie fuese responsable de su creación. La inaudita violencia del premeditado proceso de acumulación originaria –retratado por Tomás Moro en los albores del siglo xvi como en el célebre capítulo xxiv de *El capital* de Marx y, en fechas más reciente, en la obra de Karl Polanyi– se esfuma por completo en los densos vahos metafísicos de Hayek, a resultas de lo cual el capitalismo aparece como el "remate natural" de la evolución del espíritu humano y de su talante irremisiblemente adquisitivo y egoísta. De este modo, el economista austríaco incurre nuevamente en el vicio tradicional de la "economía vulgar", el mismo que fuera agudamente señalado por Marx: concebir todas las instituciones sociales y económicas previas al capitalismo como "artificiales", mientras que las de éste son "naturales" y corresponden a las tendencias más profundas de la naturaleza humana.

Hayek es un fiel heredero de esta pérfida tradición. En un kosmos sublimado a la categoría de catallaxia (intercambios de mercado + sentimientos de comunidad + conversión del enemigo en amigo) como la sociedad de mercado, la posición relativa que tiene un individuo o un grupo social es la resultante de las acciones e iniciativas tomadas por una miríada de agentes sólo que, además, "nadie tiene la responsabilidad ni el poder para asegurar que estas acciones aisladas de muchos producirán un resultado particular para una cierta persona" (1976, p. 33). Por supuesto, el gobierno es una organización y, en cuanto tal sus iniciativas pueden afectar a la sociedad. Pero en la medida en que ésta es un orden espontáneo cuyos resultados son contingentes y desconocidos de antemano las acciones gubernamentales inspiradas en las utopías constructivistas sólo servirán para destruir los delicados mecanismos del kosmos y empeorar el estado de cosas existente. Por consiguiente, al no haber sido creado por ningún agente, el orden social es inmune a toda crítica desde el punto de vista de la justicia social. Tal como Hayek lo reitera a lo largo de su libro, tan absurdo es impugnar un orden social por sus desigualdades como lamentarse de la "injusticia" de un terremoto o una catástrofe natural. Es

más, en la medida en que una organización como el gobierno pretenda inmiscuirse con sus acciones e iniciativas en el orden natural del mercado el resultado será, tal como nuestro autor lo había advertido en *El camino a la servidumbre*, una catástrofe totalitaria. De este modo, el tema de la justicia social queda completamente desdibujado y la sociedad capitalista exenta de culpa y cargo. Sin embargo, y para concluir con esta parte, conviene reproducir aquí las conclusiones de un trabajo de Steven Lukes sobre el tema cuando afirma que: Sólo podemos concluir que el célebre y aparentemente influyente argumento de Hayek fracasa en su intento de probar que la idea de la justicia social carezca de sentido, sea religiosa, contradictoria e ideológica; o que la conquista de cualquier grado de justicia social sea imposible; o que cualquier intento de lograr la justicia social deba necesariamente destruir a la libertad. Hasta ahora no se ha podido demostrar que la justicia social sea un espejismo (1997, pp. 78-79).

Esta tentativa tan terminante como infundada de exculpar al capitalismo no debiera sorprendernos: en el irrespirable clima de fin de siglo los planteamientos de Hayek –o, peor aún, de un Friedman– que producen escozor en la conciencia social de las mentes más avanzadas de nuestra época son "corridos por derecha" en las versiones más ululantes del "libertarianismo" como, por ejemplo, el de la obra de Murray N. Rothbard, Ronald Hamowy y otros. Rothbard lleva el individualismo a extremos desenfrenados e inconcebibles para cualquier heredero de la Ilustración –ni digamos, la tradición socialista– e igualmente incompatibles con una democracia digna de ese nombre. El extremismo de este autor queda suficientemente puesto en evidencia cuando se advierte el tono acre y vitriólico de las críticas que dirige a Hayek por... ¡sus supuestas concesiones teóricas al socialismo!, reflejadas según Rothbard en el intolerable "estatismo" de sus planteamientos y en el explícito aval que otorga a "una larga lista de acciones gubernamentales claramente invasoras de los derechos y libertades de los ciudadanos individuales" (1988, p. 229). Los inalienables derechos de la madre a decidir si amamanta o no a su hijo recién nacido, si lo retiene o lo vende, o si debe o no procurarle su sustento hasta la edad adulta; o el del único médico de una comunidad que puede, si así lo desea, rehusar a atender a las víctimas de una mortal epidemia, para usar algunos de los ejemplos utilizados por Rothbard, no pueden ser coartados por regulaciones o legislación alguna sin poner en riesgo el valor más sagrado de la vida humana: la libertad individual. Pese a la repugnancia que provocan estas "ocurrencias" –me niego a asignarles el rango de argumentos teóricos– esta verdadera caricatura del liberalismo tiene dos virtudes: (a) ilustra los extremos a los que se puede llegar a partir de la entronización del individualismo y el "darwinismo social de mercado" prohijados por el neoliberalismo; (b) "dice" abiertamente y con escándalo lo que en el pulcro y estilizado lenguaje de los economistas ortodoxos se calla, enmudecido como un desdibujado trasfondo y unos impresentables supuestos.

La persistente validez del criterio de la justicia

Ahora bien, más allá de la importancia que sin duda tienen los procedimientos y las rutinas institucionalizadas, si la democracia política no reposa sobre una plataforma mínima de justicia social se convierte en una ficción, o en una mentira piadosa. Y si bien la justicia social en términos absolutos es imposible de alcanzar, un cierto mínimo de la misma –históricamente variable, por cierto– es absolutamente imprescindible para que un determinado orden político pueda proclamarse democrático y consolidarse a lo largo del tiempo. Tal como lo mencionáramos en el capítulo anterior, acerca de los primeros tramos de las transiciones latinoamericanas desde el autoritarismo Fernando H. Cardoso agudamente observó que: "sin reformas efectivas del sistema productivo y de las formas de distribución y de apropiación de riquezas no habrá constitución ni estado de derecho capaces de suprimir el olor a farsa de la política democrática" (1985, p. 17). En conclusión, es muy improbable y más que problemática la sobrevivencia de la democracia en una sociedad desgarrada por la injusticia, con sus desestabilizadores extremos de pobreza y riqueza y con su extraordinaria vulnerabilidad a la prédica destructiva de los demagogos. Un orden político asentado sobre un sistema productivo y formas de distribución y apropiación de la riqueza sumamente inequitativas y asimétricas puede perdurar, pero su eventual persistencia nada tiene que ver con lo que en la literatura se conoce como "consolidación democrática". Advertido acerca del tipo de sociedad requerido para sostener un régimen democrático Rousseau preguntaba:

¿Queréis dar al estado consistencia? Acercad los grados extremos cuanto sea posible: no permitáis ni gentes opulentas ni pordioseros. Estos dos estados, inseparables por naturaleza, son igualmente funestos para el bien común: del uno salen los autores de la tiranía, y del otro los tiranos; siempre es entre ellos entre quienes se hace el tráfico de la libertad pública, el uno la compra y el otro la vende (1980, pp. 291-292).

En suma, para evaluar el desempeño de las nuevas democracias latinoamericanas es necesario poner sobre la mesa el tema tantas veces negado –por "ideológico", "utópico", normativo o improcedente– de la "buena sociedad" y, muy principalmente, el de la justicia distributiva. Dicho de otro modo, preguntarnos hasta qué punto ese "olor a farsa" sagazmente detectado por Cardoso sobrevive o no luego que la pompa y las circunstancias de la democracia política hicieron su entrada. En este sentido, quisiéramos manifestar nuestro desacuerdo con el "reduccionismo economicista" que, por ejemplo, al evaluar los resultados de las "reformas orientadas al mercado" se entretienen en señalamientos acerca de tasas e índices macroeconómicos de todo tipo mientras que se omite la pregunta fundamental: esta sociedad, cruentamente reconstruida siguiendo las recomendaciones del Consenso de Washington, ¿tiene algo que ver con el ideal de la "buena sociedad" que existe en el imaginario colectivo? O, dicho de otro modo, el capitalismo neoliberal y globalizado, tal como lo conocemos concretamente en nuestra experiencia cotidiana, ¿es mejor que la vieja sociedad "estadocéntrica", de economía "cerrada" y surcada por las tendencias populistas y socializantes anatimizadas por el pensamiento único? Tomando en cuenta un conjunto de indicadores, y no tan sólo algunos índices macroeconómicos, nuestras democracias ¿cumplieron con las expectativas de crear una sociedad mejor? La respuesta de los europeos después de la segunda posguerra hubiera sido sin duda alguna positiva; la de los latinoamericanos es claramente negativa. La democracia no vino acompañada por el bienestar social sino por un agobiante aumento del malestar colectivo. Por supuesto, el "constructivismo" latente en esta pregunta puede horrorizar a los discípulos de Hayek. No importa: la historia demuestra una y otra vez que las sociedades humanas no son productos "naturales" ni un kosmos generador de un orden espontáneo sino las cristalizaciones de largo plazo de la pugna entre distintas alianzas de clases y grupos sociales empeñados en construir tipos de sociedad más congruentes con sus intereses y valores fundamentales. La historia también enseña que la democracia política, en la experiencia inaugurada a partir de la caída de los fascismos, tuvo un papel de extraordinaria importancia en la reconstrucción igualitaria de las sociedades europeas, cosa que no aconteció en los países de América Latina.

En todo caso, ante el avance imperialista del método de la economía neoclásica en las ciencias sociales, y muy especialmente en la ciencia política, es muy probable que las preguntas planteadas más arriba sean machaconamente respondidas enarbolando los consabidos índices con los cuales la comunidad financiera internacional evalúa la estabilidad y solidez de los mercados. Sin embargo, este consenso "conversacional" a la Rorty –consenso disciplinar que cuidadosamente excluye del atildado coro neoliberal toda voz disonante que pretenda participar en la imaginaria conversación sosteniendo otros valores que los mercantiles– no alcanza para ocultar que en la rica tradición de la teoría y la filosofía políticas se disponen de otros instrumentos para calibrar la conducta de los gobiernos y los logros, o frustraciones, de las democracias.

En consecuencia, cualesquiera que sean los criterios específicos utilizados para juzgar el desempeño de las democracias y las technicalidades aplicables a dicho examen existe un elemento de fondo, inamovible, y que no puede ser soslayado: que tal como lo recordara Aristóteles en La Política un gobierno democrático debe necesariamente beneficiar a los pobres, por la simple razón de que en todas las sociedades conocidas hasta ahora estos constituyen la mayoría, y la democracia es, según el filósofo, el gobierno de las mayorías en favor de los que nada tienen. La fórmula lincolniana –gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo– ratifica con más contundencia todavía esta premisa aristotélica.

¿Democracias o capitalismo democráticos? La perniciosa herencia de la concepción schumpeteriana

Antes de proseguir nuestra marcha conviene hacer un alto en el camino para efectuar una clarificación necesaria. Hasta ahora hemos venido utilizando la expresión "democracia" (o "gobierno democrático", o "estado democrático") con la laxitud con que el término se emplea en las corrientes dominantes de la ciencia política contemporánea. La visión canónica adhiere, con mayores o menores recaudos, al minimalismo de la concepción schumpeteriana que, como es bien sabido, reduce el proyecto democrático a sus contenidos formales y procedimentales. Dado que hemos examinado extensamente este tema en otra parte no lo reiteraremos aquí (Boron, 1997[a]). En todo caso, conviene señalar que la matriz schumpeteriana (de la cual se derivan las diversas propuestas del mainstream) culmina exaltando los estrechos límites y ámbitos de las democracias capitalistas cual si estos constituyeran en realidad la coronación de toda aspiración democrática. Es ésta una de las conclusiones centrales que se desprende de la obra de Francis Fukuyama, que constituye la hipótesis del saber convencional de la ciencia política (1992).

Es importante subrayar que el pensamiento de Joseph Schumpeter contiene dos errores que atentan fatalmente contra toda su argumentación: por una parte, ignora el contenido ético y normativo de la democracia, haciendo caso omiso del hecho de que ella es un componente crucial e imprescindible de cualquier propuesta acerca de la organización de una "buena sociedad" y no tan sólo un dispositivo administrativo o decisonal que, según sus palabras, puede ser utilizado para decidir "democráticamente", por ejemplo, si habrá de perseguirse a los cristianos, enviar las brujas a la hoguera o exterminar a los judíos³. En el hueco formalismo schumpeteriano la democracia es un simple método y, como cualquier otro, "no puede ser un fin en sí mismo" ni un valor que se sustente por sí sólo (1942, p. 242). Aún el lector menos avisado no puede dejar de notar las deplorables consecuencias que emanan de este planteamiento: al convertir a la democracia en un simple medio para el logro de ciertos fines ante los cuales es por completo indiferente, la primera termina perdiendo todo su contenido. La desvalorización de la democracia producida en este enfoque es más que evidente: in extremis, se convierte en un instrumento que se autonomiza de fines y valores para convertirse en un puro modelo decisonal al estilo de los que propone Peter Drucker en sus recomendaciones sobre el gerenciamiento de las empresas capitalistas exitosas. Sin embargo, la democracia es mucho más que eso.

En segundo lugar, el paradigma schumpeteriano ignora asimismo los procesos históricos concretos que desembocaron en la constitución de las "democracias realmente existentes". Al proponer el abandono de lo que Schumpeter denominaba la "teoría clásica" de la democracia, y en la cual abrevaban autores tan diversos como Platón, Aristóteles, Maquiavelo, Rousseau, Tocqueville y Marx, el economista austríaco proyectó una imagen paradisiaca y completamente irreal de las secuencias históricas que, en un puñado de estados nacionales, culminaron con la constitución de la democracia. La naturaleza épica del proceso de construcción de un orden democrático, fue retratado con palabras conmovedoras por Alexis de Tocqueville: Todo este libro ha sido escrito bajo una especie de terror religioso, sentimiento surgido en el ánimo del autor a la vista de esta revolución irresistible que desde hace tantos siglos marcha sobre todos los obstáculos, y que aún hoy vemos avanzar entre las ruinas a que da lugar (1985, tomo i, pp. 12-13).

Sería sumamente sencillo encontrar en la tradición clásica pasajes como el de Tocqueville que señalaran el carácter tumultuoso y traumático que adquirió –aún en los países más desarrollados, pluralistas y tolerantes– la instauración de un orden democrático. Y sin ir más lejos fue Barrington Moore quien insistiera persuasivamente sobre este punto en su clásico *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, al hablar de la ruptura violenta con el pasado como el rasgo fundamental marcatorio de la puesta en marcha de la reconstrucción democrática del estado en países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos (1966). Todo esto se volatiliza, por supuesto, en el hueco formalismo de la tradición schumpeteriana. Es por eso que, fieles a ese legado, en el texto canónico de la "transitología", Guillermo O'Donnell y Phillippe Schmitter advierten que:

Una de las premisas de esta manera de concebir a la transición es que es posible y conveniente que la democracia política se alcance sin una movilización violenta y sin una discontinuidad espectacular. Virtualmente siempre está presente la amenaza de violencia, y

hay frecuentes protestas, huelgas y manifestaciones; pero una vez que se adopta la 'vía revolucionaria' o que la violencia se difunde y se vuelve recurrente, las perspectivas favorables a la democracia política se reducen de manera drástica (1988, p. 26). Premisa ésta tan contundente como equivocada. Porque, ¿en qué país la conquista de la democracia se produjo en consonancia con las estipulaciones planteadas más arriba? Tal como lo recuerda Barrington Moore, sin la "Revolución Gloriosa" en Inglaterra, la Revolución Francesa y la Guerra Civil norteamericana sería difícil concebir la existencia misma de la democracia en esos países. Y hablando de la "violencia de abajo", ¿qué decir de la "violencia de arriba" opuesta a la democratización, como la de los paramilitares, los escuadrones de la muerte, el golpismo militar y la violencia estructural de sociedades radicalmente injustas? ¿Quiénes han sido los agentes principales de la violencia en América Latina? ¿Los huelguistas y los manifestantes, o las fuerzas empeñadas en conservar sus privilegios y riquezas a cualquier precio? Además, con esta visión "schumpeteriana" que adoptan nuestros autores no solamente se desnaturaliza por completo el concepto mismo de la democracia sino que se abre otra pregunta, igualmente inquietante: si ésta es algo tan sencillo como un simple método de organización de la decisión colectiva, ¿por qué razones la abrumadora mayoría de la humanidad vivió la mayor parte del tiempo bajo regímenes no-democráticos? Siendo algo tan elemental y razonable, ¿por qué ha sido tan difícil su adopción y efectiva implementación? ¿Por qué ciertos formatos organizativos –la empresa capitalista y la sociedad por acciones, por ejemplo– fueron adoptados sin mayores resistencias una vez impuesto el modo de producción capitalista mientras que la "forma democrática" generó guerras, luchas civiles, revoluciones y contrarrevoluciones e interminables baños de sangre?

Estas dos críticas: el vaciamiento ético de la democracia y su inconsistencia en relación al proceso de construcción de las democracias "realmente existentes" son suficientes para hacer del rápido abandono de las posiciones schumpeterianas una cuestión prioritaria a la hora de repensar creativamente la problemática de la democracia y la democratización.

¿Democracia capitalista o capitalismo democrático?

Un paso en esta dirección exige, sin embargo, una previa y necesaria clarificación conceptual. En efecto, si el uso de la voz "democracia" a secas es distorsionante, o por lo menos ambiguo –¿democracia "de" quiénes, "por" quiénes, "para" quiénes?– no lo es menos la expresión "democracia capitalista" (o "democracia burguesa"). Es por eso que nos parece que la manera más rigurosa y precisa de referirse al universo de las democracias "realmente existentes" es denominarlas (aún cuando de este modo se pueda ocasionalmente lesionar la elegancia del lenguaje) "capitalismos democráticos". Veamos por qué.

Al hablar de "democracia" a secas se evaporan las enormes y muy significativas diferencias existentes entre: (a) la versión de la democracia tal como la que hizo su aparición en la Grecia clásica y que quedara inmortalizada en la Oración Fúnebre de Pericles; (b) aquella que incipientemente se asomara en algunas ciudades italianas en los albores del Renacimiento, para luego ser aplastadas por la reacción aristocrático-clerical; y, por último, (c) los distintos modelos de democracia conocidos en el siglo xx en algunas sociedades capitalistas. Tal como lo hemos argumentado en trabajos anteriores, la democracia como forma de organización del poder social en el espacio público es inseparable de la estructura económico-social sobre la cual dicho poder se sustenta. Sus distintas modalidades de organización –tanto dictatoriales o democráticas, o las seis formas clásicas del poder político plasmadas en La Política de Aristóteles– se arraigan sobre el suelo de un modo de producción y un tipo de estructura social que le es propio, todo lo cual torna sumamente impreciso y confuso un discurso que hable sobre la "democracia" sin otras calificaciones. En efecto, ¿de qué democracia se habla? ¿De una democracia basada en la esclavitud, como en la Grecia clásica? ¿O de aquella que prosperaba en los islotes urbanos rodeados por el océano de la servidumbre feudal, y en la cual el popolo minuto pugnaba por ser algo más que una masa de maniobra del patriciado oligárquico de Florencia y Venecia? ¿O de las democracias sin sufragio universal y sin voto femenino de la Europa anterior a la Primera Guerra Mundial? ¿O de las "democracias keynesianas" de la segunda posguerra?

Como reacción ante esta desconcertante ambigüedad, que también pone en cuestión la supuesta univocidad de la expresión "democracia burguesa", un autor con evidentes

inclinaciones neoliberales como Enrique Krauze hizo un encendido alegato en favor de una "democracia sin adjetivos" (1986, pp. 44-75). Su exhortación, sin embargo, cayó en el vacío: un reciente análisis de la literatura hecho por David Collier y Steve Levitsky pusieron al descubierto la enorme proliferación de "adjetivos" (alrededor de quinientos) que en la ciencia política son empleados para calificar al funcionamiento de los regímenes democráticos, al extremo que existen más casilleros taxonómicos que regímenes democráticos (1996). No obstante ello, la adjetivación de la democracia –aún cuando para tal efecto se empleen términos "fuertes", o muy cargados de significación, como "capitalismo" o "socialismo"– no termina de resolver el problema sino que apenas sirve para colocar un elemental taparrabos que no impide constatar que el rey está desnudo.

Y esto es así porque aún cuando la estrategia teórica consistente en la colocación de un conveniente adjetivo a la palabra democracia permita暂时amente salir de apuros, la verdad es que el problema de fondo permanece irresuelto. Tomemos por ejemplo la expresión "democracia capitalista". ¿Qué significa precisamente? Algunos podrán alegar que por medio de este expediente se califica la "democraticidad" de la democracia en cuestión, lo que remite al problema más amplio de las relaciones entre capitalismo y democracia y, más específicamente, al tema de los límites que aquél erige a la expansividad de la democracia. No obstante, este planteamiento, hecho de buena fe por muchos (¡aunque con una nada inocente ambigüedad por otros!) que se sienten incómodos ante las flagrantes injusticias del capitalismo y las limitaciones de sus expresiones democráticas, es esencialmente incorrecto: descansa sobre el supuesto, a todas luces falso, de que en este tipo de régimen político el componente "capitalista" es un mero adjetivo que apenas si califica el funcionamiento de la democracia, aún en los casos en donde ésta haya alcanzado su mayor desarrollo.

No es necesario ser sumamente perspicaz para percibir los alcances de esta auténtica "inversión hegeliana" de la relación economía/sociedad civil/política contenida en esta expresión y sus claras connotaciones apologéticas de la sociedad capitalista. A partir de la formulación que estamos analizando la democracia se convierte en la sustancia de la sociedad actual, adjetivizada por un dato accidental o "contingente": ¡nada menos que el capitalismo!, que pasa así a ocupar un discreto lugar detrás de la escena política, "invisibilizado" como fundamento estructural de la sociedad contemporánea y, por lo tanto, publicitado acreedor de sus logros pero también responsable ineludible de sus injusticias y múltiples depredaciones. Pero hay más. Como bien lo observara el filósofo mexicano Carlos Pereyra la expresión "democracia burguesa" es "un concepto monstruoso" debido a que "esconde una circunstancia decisiva de la historia contemporánea: la democracia ha sido obtenida y preservada, en mayor o menor medida en distintas latitudes, contra la burguesía" (1990, p. 33). Doble dificultad, por lo tanto, de la adjetivación de marras: en primer lugar, la que surge de atribuirle gratuitamente a la burguesía una conquista histórica como la democracia, que fue obra de seculares luchas populares precisamente en contra de la aristocracia y la monarquía primero y luego en contra de la dominación del capital, que para impedir o retardar el triunfo democrático apeló a todos los recursos imaginables, desde la mentira y la manipulación hasta el terror como sistema, epitomizado en el estado nazi; en segundo lugar, porque si se acepta la expresión "democracia burguesa" lo propiamente "burgués" se convierte en un dato accidental y contingente, una especificación de tipo accesorio sobre una esencia fetichizada, la democracia, cuyo valor permanecería inmutable más allá de los avatares concretos de su existencia.

¿Qué hacer entonces? No se trata de adjetivar o dejar de adjetivar sino de abandonar el callejón sin salida del neohegelianismo. Por eso una expresión como "capitalismo democrático" recupera con más fidelidad que la frase "democracia burguesa" el verdadero significado de la democracia al subrayar que sus rasgos y notas definitorias –elecciones libres y periódicas, derechos y libertades individuales, etc.– son, pese a su innegable importancia, formas políticas cuyo funcionamiento y eficacia específica no bastan para eclipsar, neutralizar ni mucho menos disolver la estructura intrínsecamente antidemocrática de la sociedad capitalista (Boron, 1997 [a]: pp. 45-87; Meiksins Wood, 1995, pp. 204-237). Esta estructura define límites insalvables para la democracia, que reposa sobre un sistema de relaciones sociales que gira en torno a la incesante reproducción de una fuerza de trabajo que debe venderse en el mercado como una mercancía para garantizar su mera supervivencia. De ahí que se hable de la "esclavitud" del trabajo asalariado, que debe volcarse al mercado a "buscar" trabajo, a tratar que le "den" trabajo para de esa forma poder vivir y asegurar la sobrevivencia de su familia. Mientras que el

esclavo era "obligado" a trabajar, y para tales efectos su amo le garantizaba una alimentación y cuidados mínimos, el moderno trabajador (aún los de cuello blanco) se encuentra en una situación mucho más precaria y en muchos casos, como ocurre en Latinoamérica, ni siquiera encuentra un comprador de su fuerza de trabajo a cambio de un plato de comida. Todo lo anterior demuestra cómo los trabajadores en la sociedad capitalista se encuentran en una situación de inferioridad estructural puesto que necesariamente deben vender su propia fuerza de trabajo y tener la buena fortuna de hallar a alguien que quiera comprarla, para poder subsistir. El reverso de la moneda está dado por el hecho de que quienes tienen condiciones de adquirir tal mercancía, los capitalistas, se instalan en una posición de indisputado predominio en la cúspide de este sistema. El resultado es una dictadura de facto de los capitalistas sobre los asalariados, cualesquiera que sean las formas sociales y políticas –como la democracia– de las cuales aquella se revista y bajo las cuales se oculte. De ahí la tendencial incompatibilidad existente entre el capitalismo como formación social y la democracia concebida, como en la tradición clásica de la teoría política, en un sentido más amplio e integral y no tan sólo en sus aspectos formales y procedurales. Es precisamente por esto que le asiste la razón a Ellen Meiksins Wood cuando se pregunta, en un magnífico ensayo rico en sugerencias teóricas: ¿podrá el capitalismo, es decir, una estructura inherentemente opresiva y despótica, sobrevivir a una plena extensión de la democracia concebida en su sustantividad y no en su procesualidad? (1995, pp. 204-237). La respuesta, claramente, es negativa.

Criterios fundamentales de una concepción integral y sustantiva de la democracia.

Una concepción integral y sustantiva de la democracia coloca de inmediato sobre el tapete la cuestión de la relación entre socialismo y democracia. Sería temerario de nuestra parte intentar abordar esta discusión aquí y ahora. Bástenos de momento con recordar las penetrantes reflexiones de Rosa Luxemburg sobre este tema y a las cuales aludiéramos en un capítulo anterior. En ellas nuestra autora recupera el valor de la democracia pero sin legitimar al capitalismo ni, mucho menos, arrojar por la borda el proyecto socialista. El planteamiento de Luxemburg, por lo tanto, sortea con justeza tanto las trampas del vulgomarxismo –que al rechazar al capitalismo democrático termina repudiando in toto la sola idea de la democracia y justificando el despotismo político– como las del "posmarxismo" y las distintas corrientes de inspiración neoliberal que mistifican los capitalismo democráticos hasta convertirlos en paradigmas únicos y excluyentes de la "democracia" a secas.

Teniendo en cuenta este razonamiento nos parece que una teorización superadora de los vicios del formalismo y "procedimentalismo" schumpeterianos debería considerar a la democracia como una síntesis de tres dimensiones inseparables y amalgamadas en una única fórmula:

(a) la democracia como condición de la sociedad civil. Esto supone una formación social caracterizada por un nivel relativamente elevado, aunque históricamente variable, de bienestar material y de igualdad económica, social y jurídica, lo que permite el pleno desarrollo de las capacidades e inclinaciones individuales así como de la infinita pluralidad de expresiones de la vida social;

(b) la democracia también supone el efectivo disfrute de la libertad por parte de la ciudadanía. La libertad no puede ser tan sólo un "derecho formal" –brillantemente sancionado en decenas de constituciones latinoamericanas o en la legislación de los distintos países– que, en la vida práctica, no cuenta con las menores posibilidades de ser ejercitada. Una democracia que no garantiza el pleno goce de los derechos que dice consagrar en el plano jurídico se convierte, como decía Fernando H. Cardoso, en una farsa.

En todo caso, aún cuando las dos "condiciones sociales" precedentes son necesarias, ellas no son suficientes para por sí solas garantizar la existencia de un estado democrático. Puede haber otros resultados también, alejados del ideario de la democracia. Para que ello no ocurra hace falta una tercera condición, que es la siguiente:

(c) la existencia de un conjunto complejo de instituciones y reglas de juego claras e inequívocas, que permita garantizar –dentro de ciertos límites, por supuesto– el carácter

"relativamente incierto" de los resultados del proceso político tanto en el plano decisonal como en el puramente electoral. Tal incertidumbre, según Adam Przeworski, es una de las marcas centrales que caracteriza a los estados democráticos (1985, pp. 138-145).

Habría que advertir, sin embargo, sobre los riesgos de sobreestimar los grados reales de la "incertidumbre democrática". En realidad, ésta tiene un alcance más bien acotado dado que en los capitalismos democráticos, aún en los más desarrollados, las partidas más cruciales y estratégicas de la vida política se juegan con "cartas marcadas". Repetimos: no todas las partidas, pero sí las más importantes se juegan con suficientes garantías como para que el ganador sea perfectamente previsible y aceptable para las clases dominantes; o en caso de no serlo, que el resultado del juego sea irrelevante en términos de su capacidad para afectar los intereses fundamentales de las mismas, tal como ocurre, por ejemplo, con el bipartidismo norteamericano. No se conoce un solo país capitalista donde el estado hubiera convocado a un plebiscito popular para decidir si la economía debe organizarse sobre la base de la propiedad privada o de empresas estatales; o, por ejemplo, en América Latina, para decidir qué hacer con la deuda externa, la apertura comercial, la desregulación o las privatizaciones. Cuando la burguesía apostó a su propia hegemonía y convocó un plebiscito para decidir sobre la política de privatizaciones en el Uruguay lo perdió. La lección ya fue aprendida y el ballottage instituido en este país fue la estrategia institucional adoptada para evitar nuevas "sorpresas" electorales, tales como un eventual triunfo del Frente Amplio en las próximas elecciones presidenciales. En otras palabras, incertidumbre sí, pero relativa. Elecciones sí, pero apelando a toda clase de recursos, legales y legítimos, y sobre todo de los otros, para manipular el voto y evitar que el pueblo "se equivoque". Además, no sólo se trata de que los juegos se juegan con "cartas marcadas"; otros ni siquiera se juegan, y terminan ganando siempre los mismos. Para resumir: la existencia de reglas de juego claras e inequívocas sería pues la condición "político-institucional" de la democracia; una vez más, condición necesaria pero no suficiente porque una democracia sustantiva o integral no puede sostenerse ni sobrevivir por demasiado tiempo, aún como régimen político, si sus raíces se hunden sobre un tipo de sociedad caracterizada por estructuras, instituciones e ideologías antagónicas u hostiles a su espíritu. En conclusión, desde una perspectiva que define la democracia con criterios sustantivos podría decirse que ésta sólo puede existir una vez que se satisfagan las tres condiciones enunciadas más arriba. "Discutir sobre la democracia sin considerar la economía en la cual esta democracia debe funcionar –decía Adam Przeworski– es una operación digna de un avestruz" (1990, p. 102). En términos reales y concretos los capitalismos democráticos, aún los más desarrollados, apenas si llenan algunos de esos requisitos: sus déficits institucionales son bien conocidos, sus tendencias hacia una creciente desigualdad y exclusión social son evidentes y el disfrute efectivo de los derechos y libertades se distribuye de manera sumamente desigual entre los diferentes sectores de la población (O' Donnell, 1994). Rosa Luxemburg tenía razón: no hay democracia sin socialismo⁴.

Una ojeada a la experiencia reciente de América Latina

El marco histórico-estructural del capitalismo poskeynesiano

Si hubiese podido contemplar la escena latinoamericana de estos años Nicolás Maquiavelo habría sin duda comentado, con la fina ironía que lo distinguía, que a nuestros países no los acompañó la fortuna y que, para colmo, nuestros príncipes no se caracterizaron demasiado por hacer gala de la virtud exigida en circunstancias tan críticas como las actuales. Dejemos de lado lo segundo y concentrémonos, por un momento, en el tema de la fortuna. El comentario del florentino seguramente se habría apoyado en la siguiente constatación: América Latina tuvo la desgracia de iniciar el camino de la recuperación de su democracia precisamente en el momento en que en el capitalismo metropolitano comenzaba el auge neoconservador encabezado por Margaret Thatcher y Ronald Reagan. No sólo esto: los ochenta son también los años en los que se resuelve doctrinariamente y a nivel de políticas públicas el impasse dejado por la crisis del keynesianismo y se produce el deplorable "regreso de los muertos vivos" materializado en la inaudita actualidad e influencia adquiridas por las políticas económicas neoliberales –liberalización de los mercados, desmantelamiento del estado, apertura indiscriminada, desregulación, especulación financiera, etc.– que, por inservibles, habían sido arrojadas al desván de los trastos viejos tras la Gran Depresión de 1929. Si a esto

le agregamos la crisis de la deuda, que estallara precisamente en esta parte del mundo en agosto de 1982, configuraríamos un cuadro por cierto nada favorable al establecimiento de un capitalismo democrático en la periferia.

En otro lugar hemos ensayado una comparación entre los procesos de reconstrucción democrática en Europa Occidental y en América Latina (Boron, 1997 [a]: pp. 175-206). Es suficiente por ahora con recordar algunos de los principales contrastes y la desventaja que estos representaron para América Latina. Los europeos acometen aquella empresa en un marco económico extraordinariamente expansivo, en realidad, el "cuarto de siglo de oro" en quinientos años de historia capitalista: nunca tantas economías crecieron a tasas tan elevadas durante tanto tiempo. Ese período se agotó a mediados de los años setenta y nadie, ni el más alucinado optimista, predice que algo similar pueda aguardarnos en el futuro previsible. Los países latinoamericanos, por el contrario, retoman el rumbo hacia la democratización de sus capitalismo en un cuadro en el cual se combina la tenacidad de las tendencias recesivas de la economía mundial con tímidos y efímeros brotes de crecimiento que tienen lugar en algunos países industrializados, en una situación que ya se extiende por dos décadas y que no tiene miras de mejorar al menos en el corto plazo.

Por otra parte, durante el apogeo del keynesianismo la prioridad de los estados era el combate contra el desempleo. Las memorias de la infausta década del treinta –en donde el desempleo de masas vino acompañado por la depresión y los horrores del fascismo y la guerra– y la presencia amenazante de la Unión Soviética y los grandes partidos de la izquierda europea, socialistas y comunistas, reforzó aún más la necesidad de aplicar políticas económicas y sociales que no sólo fuesen efectivas para combatir la desocupación sino también para dinamizar la demanda y asegurar la paz social. El keynesianismo fue la expresión teóricamente sublimada de esta nueva situación al dotar de poderosos justificativos la continua expansión del estado, el manejo del déficit público como un instrumento de política económica, la necesidad de regular el funcionamiento de los mercados, combatir la especulación financiera –practicando, en palabras de Keynes, "la eutanasia del rentista"– y al avalar las políticas de redistribución de ingresos. A nadie se le escapa que en un clima político como éste las "afinidades de sentido" entre la conducta del estado inspirada en los postulados del keynesianismo y las expectativas ciudadanas frente a la reconstruida democracia política no podían ser más coincidentes.

Bien distintas han sido las condiciones bajo las cuales América Latina debió encarar la formidable tarea de democratizar, hasta donde fuera posible, las estructuras del capitalismo periférico. El "clima ideológico" difícilmente podría haber sido más adverso, producto de la formidable hegemonía que el "pensamiento único" ejerce sobre la dirigencia política –gobiernos y oposiciones por igual, con algunas honrosas excepciones– y el que merced a la mediación de muchos de los intelectuales de la región también se hace sentir sobre la opinión pública en general. Las dificultades económicas objetivas, en buena parte derivadas del descalabro producido por la deuda externa y las complicaciones que emanan del rumbo caótico seguido por la economía mundial en los últimos años reforzaron considerablemente la vigencia de la ortodoxia neoliberal y nuestros gobiernos parecen trágicamente empeñados en tratar de apagar el incendio arrojando gasolina a las llamas. Ante este panorama, traducido entre otras cosas en un demencial achicamiento del estado (¡en una región del planeta donde casi la mitad de la población carece de acceso a agua potable y drenajes y una proporción semejante depende por completo del hospital público!) las políticas neoliberales no han hecho sino agravar la situación. En todo caso, es preciso convenir que el nuevo credo dominante enarbola una agenda de prioridades en donde temas tales como el "pleno empleo" y la paz social, la estimulación de la demanda y la intervención estatal se convirtieron en verdaderos tabúes acerca de los cuales no se puede siquiera hablar. Las prioridades gubernamentales, que subordinan todas las demás políticas, son la estabilidad monetaria y el pago de la deuda externa, para lo cual es preciso brindar todo tipo de facilidades, ventajas y prerrogativas a los capitalistas locales y foráneos a los efectos de "seducirlos" para que inviertan en el país. En la Argentina esto ha adquirido un estatuto legal, toda vez que la ley del presupuesto contiene una cláusula que establece explícitamente que cualquier partida puede reducirse, salvo una única que es intocable: la que asigna los recursos destinados al pago de la deuda externa. Creemos, en conclusión, que no es exagerado afirmar que el keynesianismo fue un período excepcional en el cual el capitalismo produjo lo mejor que podía ofrecer en términos de

derechos sociales y económicos y en lo concerniente a la calidad de la ciudadanía a la que podía aspirarse. Es altamente improbable que en el futuro previsible pueda volver a ofrecer resultados tan importantes como los que obtuviera en su época de oro entre 1948 y 1973. Agotada esa fase y abandonado el oportunismo reformista que con su sola presencia imponía el así llamado "campo socialista", hemos retornado a lo que ha sido la "normalidad capitalista" a lo largo de los siglos: la superexplotación, la desigualdad, la descuidadización. En una palabra: el capitalismo poskeynesiano ha abierto una nueva era de desigualdades en un modo de producción que involucionó hacia sus formas más reaccionarias y salvajes. Obviamente, en este nuevo marco histórico-estructural y con la clase de políticas que se están implementando es muy difícil hacer que la democracia pierda "ese olor a farsa" que señalaba premonitoriamente Cardoso a mediados de los años ochenta.

0 Paisaje después de la tragedia

El escepticismo acerca del futuro de las democracias latinoamericanas luego de los cruentos experimentos llevados a cabo por los gobiernos neoliberales de la región se fundamenta en el verdadero holocausto social que estos ocasionaron con sus políticas. Por supuesto, este es un tema del cual no se habla, que es considerado de "mal gusto" o como una vergonzosa e intolerable regurgitación de un romanticismo populista o socialista que no condice con la parsimonia y la flema que el neoliberalismo y la cultura posmoderna han instalado como modelos de conducta, sobre todo y con mucho éxito, entre los beneficiarios de la restructuración capitalista en curso. No es un dato anecdótico recordar que entre estos se cuentan muchos que en un pasado no demasiado lejano canalizaban su fervoroso dogmatismo en otras direcciones, menos redituables que la que hoy con generosidad recompensa el neoliberalismo.

Es por eso que ante cada nueva vuelta de tuerca de la crisis lo único que se escuchan son otras tantas exhortaciones a "profundizar" el modelo, como si los ingentes costos sociales que éste ha insumido no fueran suficientes. ¡Si la medicina neoliberal no dio resultados lo que hay que hacer es redoblar la medicación! Esto nos confronta, de manera inescapable, ante un problema sumamente preocupante: los nocivos efectos que el monopolio –o, en el mejor de los casos, el oligopolio– de los medios de comunicación tienen sobre la conciencia pública y sobre la construcción de la agenda del debate político en los países de la región. Dado que el proceso de concentración monopólica favorecido por las políticas neoliberales se manifestó con singular intensidad en el terreno de los medios no sorprende demasiado comprobar que la actitud de estos ante los problemas y cimbronazos del ajuste sea la de explorar con cautela los paliativos posibles y tolerables dentro de los marcos generales del nuevo orden, cuidándose muy bien de socavar con sus informaciones y mucho menos con sus análisis los fundamentos ideológicos sobre los cuales reposa el consenso neoliberal. Es cierto que dependiendo de los países hay algunas excepciones y matices de importancia, pero en general la línea es ésta. La pregunta es la siguiente: ¿hasta qué punto un orden democrático es compatible con una estructura de medios de comunicación de masas tan altamente oligopolizada como la que hoy existe en América Latina? El caso de las telecomunicaciones es altamente ilustrativo: en la Argentina los dos principales grupos multimedia del país controlan el 60% de la televisión por cable, proporción que llega al 80% si se suman otros dos grupos menores. Aparte de ello, estos grupos manejan casi sin contrapeso la televisión abierta, tienen una presencia decisiva en los medios gráficos y en la radiotelefonía. En el Brasil la preponderancia de los dos gigantes multimedios, el Grupo O Globo y el Grupo Abril, es comparable a la de sus pares de la Argentina, mientras que la experiencia de Chile y Uruguay se inscribe, si bien de manera un tanto más atenuada, en la misma tendencia (Seoane, 1998, pp. 8-11). El caso mexicano presenta algunos matices dado que si bien la abrumadora preponderancia del Grupo Televisa en el ámbito televisivo parecería ser superior a la de sus pares sudamericanos, a diferencia de estos no ha logrado una implantación semejante en los medios gráficos y la radiotelefonía. De lo anterior se desprende una segunda fuente de preocupaciones, ¿cuál es la responsabilidad que le cabe a los científicos sociales –y más genéricamente, a los intelectuales– ante la gravísima situación social imperante en América Latina? ¿Cómo explicar la resignación y la apatía, cuando no la abierta indiferencia, que parecerían reinar en la academia? Es cierto que sería absurdo esperar de estos grupos que desempeñen un papel mesiánico. Pero, ¿es menos absurda acaso la bajísima presencia pública que, otra vez con

algunas excepciones, hacen de las ciencias sociales latinoamericanas un testigo ciego, sordo y mudo ante realidades cuyo dramatismo y nefastas consecuencias sobre la calidad de nuestra vida social no pueden pasar inadvertidas para los especialistas en estas materias? No es este el momento de examinar las razones de esta ausencia de las ciencias sociales en el debate público latinoamericano. Hay diferencias nacionales, es cierto, pero en general el panorama no varía sustancialmente de país a país. Esto constituye un problema para nuestras sociedades, pero también es un síntoma, y muy grave, sobre lo que está ocurriendo en la academia y sobre lo que nos está ocurriendo a los científicos sociales.

"América Latina es la región con la peor distribución de ingresos del mundo". Frases como éstas se encontraban en el pasado sólo en boca de líderes de izquierda. Fidel Castro, Ernesto "Ché" Guevara y Salvador Allende fueron algunos de los que las pronunciaron. Hoy, por uno de esos retruécanos de la historia, la izquierda permanece cabizbaja y en silencio, avergonzada por la caída del Muro de Berlín y la putrefacción del modelo soviético, sin palabras ante la caída del "otro muro", el que impidió por un cuarto de siglo que el capitalismo hiciera aflorar sus tendencias más retrógradas y reaccionarias. Por eso la frase de marras la pronuncian ahora Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; o James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial; o Horst Köhler, director gerente del Fondo Monetario Internacional. La razón es bien simple: la realidad es tan agobiante que es imposible resistir a la necesidad de por lo menos decirlo, como si de ese modo se conjurasen todas las fuerzas necesarias para acabar con una situación intolerable.

En América Latina la distribución del ingreso ha sido tradicionalmente regresiva, pero en épocas recientes hubo dos factores que contribuyeron a acentuarla. Por un lado, la debacle económica que sobrevino al estallido de la crisis de la deuda y al agotamiento del viejo modelo de acumulación basado en la sustitución de importaciones; por el otro, las medidas de "ajuste y estabilización" puestas en práctica para enfrentar a la crisis. De ahí que la Comisión Económica para América Latina (cepal) haya reconocido explícitamente esta situación, que canceló gran parte del progreso logrado en el combate contra la pobreza durante los años sesenta y setenta. Luego de casi dos décadas de políticas neoliberales, en donde demagógicamente se exhortaba a la población a tener paciencia y a confiar en el inexorable "derrame" de la riqueza hacia abajo, hoy podemos comprobar que tal resultado no sólo no se ha producido sino que la situación ha empeorado. Una vez más la teoría del derrame ha sido desmentida por la historia. Hay más pobres que antes y el hiato que separa a ricos de pobres se ha acrecentado. "En los países con la distribución del ingreso más concentrada", observa la cepal, "el 10% más rico de los hogares percibe el 40% del total de la riqueza" (cepal, 1994, p. 1). No se trata, por lo tanto, de una caída momentánea o circunstancial sino de la refundación de un nuevo tipo de capitalismo periférico signado por profundos clivajes sociales y por una exclusión social de carácter estructural. Por si todo esto fuera poco, habría que llamar la atención al hecho de que la distribución del ingreso adquirió rasgos más regresivos incluso entre aquellos países en los cuales, según la "comunidad financiera internacional" el programa de ajuste estructural "funcionó bien", como Chile, México y la Argentina. Téngase presente, además, que en estos países se considera como "no pobre" o por encima de la "línea de la pobreza" a las personas que ganen más de 2 dólares por día. Es decir, quienes perciben tres o cuatro dólares diarios – una cifra a todas luces insuficiente para proveer a los insumos mínimos necesarios para una sobrevivencia civilizada– quedan por encima de la línea de la pobreza. A los efectos comparativos conviene recordar que los ingresos mínimos abonados a los desocupados por la Seguridad Social francesa ascienden a unos 600 dólares mensuales, es decir diez veces más de lo que en estas latitudes se considera el umbral mágico de dos dólares diarios que separa a los pobres de los "no pobres". Esta es otra de las diferencias que atestiguan la distancia que separa al capitalismo metropolitano de la periferia.

La pobreza como síntoma, ¿pero de qué?

Una última reflexión con relación a este asunto: dada la gravedad de la crisis social en la región el "problema de la pobreza" se ha convertido en un tema de preocupación universal, agitado inclusive por impensados personeros del establishment o por "reformadores sociales" de tan dudosos pergaminos como Horst Köhler, John Wolfensohn y la legión de economistas que estos comandan en el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Resulta paradójal, e

irritante, que quienes promueven con sus políticas el empobrecimiento masivo de las sociedades se esmeren, por otro lado y tal vez para lavar sus culpas, en elaborar nuevas estrategias para enfrentar "el problema de la pobreza" que ellos mismos generan. Es indudable que un planteo riguroso del tema obligaría a una reformulación radical. En primer lugar, reconociendo la pluralidad de enfoques que hace que, por ejemplo, mientras que en Inglaterra –escenario de la más brutal ofensiva anti obrera en el mundo desarrollado– se hable, con justa razón, de la "pobreza", en Francia el acento sea puesto en la "exclusión social" y en Escandinavia sobre el problema de la "desigualdad social". Lo que esto indica es que la pobreza tiene una multidimensionalidad que no es adecuadamente reconocida en los enfoques económicos tradicionales. La pobreza europea convive con bajos niveles de desigualdad social y la exclusión es atemperada, pese a su crisis, por obra de las políticas sociales del estado de bienestar. En América Latina, por el contrario, la pobreza carece de "redes de seguridad" y no tiene atenuantes de ningún tipo, mientras que la desigualdad económica y la concentración de la riqueza registran los niveles más elevados del planeta. Observando cuidadosamente la escena latinoamericana puede concluirse que hablar del "problema de la pobreza" constituye un serio equívoco. Nuestro verdadero "problema" no es la pobreza sino la riqueza, el primero siendo apenas un síntoma aberrante del segundo. Si existe como "problema" es porque hay una cuestión previa, de la cual brota la anterior, la fabulosa concentración de la propiedad, la riqueza y los ingresos en América Latina.

Eliminar la pobreza, o reducirla drásticamente, es posible y relativamente sencillo de hacer siempre y cuando exista la voluntad política para acometer tal empresa. Un destacado experto en la materia, Víctor Tokman, observó con razón que:

La estimación efectuada por el Banco Mundial (en el World Development Report del Banco Mundial, de 1990) señala que para erradicar la pobreza en la región se requeriría transferir el 0,7% del producto, lo que sería equivalente a un impuesto del 2% sobre las rentas del 20% más rico de la población (1991, p. 84).

Tokman advierte que el informe del Banco Mundial se refiere, en realidad, a la erradicación de la indigencia generada en la década del ochenta, es decir, a la "deuda social" contraída en esos años y no a la totalidad de la pobreza que abrumba a la región. A ello deberíamos hoy agregar la pobreza acumulada durante la década del noventa que en algunos países, como la Argentina, adquirió considerables dimensiones. De todos modos, y más allá de estas precisiones, las estimaciones de la CEPAL coinciden en sus trazos más gruesos con las del Banco Mundial: bastaría con transferir el 1% del producto para resolver el problema de la pobreza extrema en América Latina, pero se requeriría un 4,8% para hacer lo propio con la pobreza en general. Más allá de las controversias acerca de la magnitud del esfuerzo que esto demande –relativamente pequeño en algunos casos, más grande en otros–, y de la naturaleza y estrategia de las fuerzas políticas dispuestas a implementarlo, queda claro que si el problema persiste no es debido a una imposibilidad práctica de solucionarlo sino a la inexistencia de una voluntad política decidida a enfrentarlo resueltamente.

La pobreza en América Latina no es un "castigo de los dioses" ante los cuales debemos resignarnos fatalísticamente. Sabemos que el capitalismo genera simultáneamente riqueza y pobreza; también sabemos que, en América Latina, la exasperación de la polarización social es el resultado de un patrón de acumulación concentrador y excluyente, y que si no es enérgicamente controlado por un estado fuerte –no hipertrofiado, sino fuerte–, dotado de efectivas capacidades de regulación e intervención, habrá de provocar una verdadera catástrofe social y ecológica en toda la región.

Es indudable que la factibilidad de un proyecto de este tipo –así como la intensidad del esfuerzo demandado para la erradicación de la pobreza extrema acumulada desde 1980– varían en cada circunstancia: a comienzos de los años noventa, en el caso de la Argentina y el Uruguay, hubiera sido necesario transferir apenas el 0,8% del PBI para erradicar la indigencia, pero en México el porcentaje hubiera ascendido al 4,2% y al 6,1% en Brasil; en cambio, en Guatemala dicho programa hubiera tenido que disponer del 29% del PBI. Visto desde el punto de vista de los ingresos tributarios, en el caso de la Argentina estos recursos habrían significado una cifra cercana al 50% de lo recaudado por concepto de impuestos directos a los ingresos, las utilidades y las ganancias, pero hubieran equivalido a la casi totalidad de tales

recaudaciones en los casos de México, Panamá y Brasil, y a una cifra que fluctúa entre 8 y 18 veces a las contribuciones impositivas de países como Perú y Guatemala (Tokman, 1991, pp. 85-86). En síntesis: según refiere Tokman, para neutralizar sólo el aumento de la "deuda social" registrado en la década del ochenta sería necesario transferir alrededor del 5% del producto: el 3% para la generación de empleos estables y bien remunerados, el 1,5% destinado a gastos sociales y el 0,5% para financiar programas de redistribución de ingresos. A nadie puede escapársele que una proporción muy similar del PBI es la que muchos países están destinando al pago de la deuda externa (Tokman, 1991, pp. 87-95). ¿Cómo hacer entonces para evitar que la década perdida se transforme en la "generación perdida"?

En consecuencia, las políticas a implementar para combatir la pobreza –y no para practicar la "eutanasia de los pobres", como ocurre actualmente!– son bien conocidas y, habiendo voluntad política, no presentan grandes inconvenientes. Pero atacar el problema más grave, el de la riqueza, ofrece enormes dificultades en el actual contexto sociopolítico de la región y en el marco internacional de finales del siglo xx. Prueba de ello es que, como se demuestra más adelante, la concentración de la riqueza ha marchado a ritmo acelerado en los últimos 15 o 20 años. Y que las clases dominantes de la región han sostenido, exitosamente, su capacidad para imponer un "veto contributivo" que prácticamente las exime del pago de impuestos. Si en los años sesenta la revolución parecía necesaria para expropiar a los capitalistas hoy parecería que la misma es no menos indispensable para lograr algo que en los capitalismos metropolitanos se ha obtenido desde hace mucho tiempo y por la vía parlamentaria: que los ricos paguen impuestos y que ese dinero se aplique a financiar programas de eliminación de la pobreza. En América Latina los ricos casi no pagan impuestos –el impuesto a las ganancias como proporción del PBI es del 2,5% en la región, contra el 15% en los países de la OCDE– y el dinero recaudado principalmente entre los pobres, vía impuestos indirectos, se destina principalmente a subsidiar a los ricos. En resumen: la pobreza es un síntoma de la desorbitada concentración de la riqueza existente en América Latina y de la deserción de las elites políticas de la democracia de sus compromisos con la ciudadanía. Si se quiere resolver eficazmente el problema será preciso actuar no sólo sobre los síntomas sino sobre las causas profundas del mismo.

Una ojeada a algunos casos nacionales

Veamos brevemente las enseñanzas que arroja la experiencia reciente de tres países latinoamericanos en los cuales las políticas de ajuste y estabilización recomendadas por el Consenso de Washington habrían sido implementadas más radicalmente y obtenido sus mejores frutos: Chile, Argentina y México.

Chile

Cabe recordar en este sentido que durante un tiempo tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional se habían empeñado en señalar que México y Chile eran los países "modelo", cuyas políticas debían ser imitadas por quienes aspirasen a recoger los mismos éxitos que aquellos. La irrupción de la guerrilla en Chiapas y la crisis del Tequila hicieron que las imágenes sonrientes y confiadas del presidente Salinas de Gortari y su secretario de hacienda Pedro Azpe desaparecieran abruptamente de las tapas de los principales diarios y revistas de la "comunidad financiera internacional". Con mayor discreción, las publicaciones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (fmi) sacaron furtivamente de la vitrina el caso mexicano, convertido de la noche a la mañana en una experiencia impresentable al paso que redoblaban sus alabanzas al ejemplo chileno. Éste, liberado ya de la incómoda presencia del dictador Pinochet, fue explícitamente consagrado como el "modelo" a imitar en un documento elaborado hace unos años por Sebastián Edwards, vástago de uno de los grupos económicos más favorecidos por el régimen militar y a la sazón economista-jefe del Banco Mundial (1993).

Conviene analizar dicho documento porque en él se advierten con meridiana claridad la inescrupulosidad con que los voceros del Consenso de Washington manipulan la información con fines propagandísticos. En la sección titulada "Chile como un modelo" su redactor omite tres "nimiedades", con lo cual se desfigura groseramente lo ocurrido en Chile: (a) se soslaya por completo que, contrariamente a lo estipulado por la ortodoxia neoliberal, en

Chile no se privatizó lo esencial: la empresa estatal del cobre. Creada por el gobierno socialista de Salvador Allende para explotar los yacimientos de ese mineral –y que, como decía el extinto presidente, significaba "el sueldo de Chile"– la CODELCO ha seguido en manos del estado hasta el día de hoy, lo que canaliza hacia las arcas del fisco casi la mitad de los ingresos totales producidos por las exportaciones chilenas. En consecuencia, si países como Argentina o Brasil siguieran las enseñanzas del modelo chileno el gobierno de Menem debería expropiar la totalidad de la propiedad agropecuaria de la pampa húmeda al paso que Cardoso debería hacer lo propio con la industria paulista. Se comprende entonces el cauteloso silencio del informe en esta materia;

(b) también se pasa por alto el hecho de que, a diferencia del resto de América Latina, en Chile el tamaño del estado –medido como la proporción del gasto público de todos los niveles del gobierno sobre el PBI– ha venido creciendo de manera sistemática en los últimos 15 años. A tal punto esto es así que, en la actualidad, el estado chileno se ha convertido, en términos relativos, en el segundo más grande de América Latina, sólo superado por Cuba y dejando atrás a otros países como Brasil y México, otrora mucho más "estatizados" que Chile. En lugar de "achicar" al estado en Chile se hizo exactamente lo contrario, lo que constituye una flagrante violación de otro de los preceptos centrales del Consenso de Washington.

(c) por último, en lo concerniente a la desregulación financiera se observa una situación análoga: si en la mayoría de América Latina el flujo financiero se ha desregulado casi por completo, en Chile los movimientos internacionales de capitales se encuentran sujetos a importantes restricciones. Una parte considerable del capital que ingresa al mercado chileno, el 30%, queda inmovilizado en manos del Banco Central sin producir ningún tipo de remuneración, y sólo el resto puede invertirse en operaciones bursátiles. Además, y tal vez lo más importante, dichas inversiones deben permanecer en el país por lo menos un año (Cufre, 1997, p. 14). Por lo tanto, no debe sorprendernos el hecho de que, a diferencia de los regímenes altamente liberalizados y desregulados de Argentina y Brasil, el llamado "efecto tequila" haya pasado desapercibido en Chile.

Pese a todo, estas peculiaridades del "modelo chileno" –en materia de privatización, gasto público y desregulación financiera– parecen no haber llamado la atención de los siempre atentos economistas del Banco Mundial. Tampoco se ha reparado en un hecho bien significativo: gran parte del dinamismo exportador chileno reposa sobre un proceso de modernización agrícola que dio origen a una nueva capa de agresivos empresarios rurales, surgidos de la reforma agraria iniciada por Eduardo Frei y completada, pese al hostigamiento de la derecha chilena, por el presidente Salvador Allende. En el documento ya aludido el economista jefe del Banco Mundial (bm) prefirió ignorar todas estas minucias y ni siquiera les asigna un lugar en una modesta nota a pie de página, todo lo cual plantea serias cuestiones relativas a la competencia profesional y/o a la integridad moral de algunos miembros del staff del Banco Mundial (Edwards, 1993, pp. 34-35).

Retomemos el hilo de nuestra argumentación: en el caso particular de Chile las tendencias hacia una concentración regresiva del ingreso son sumamente acentuadas, poniendo de relieve los enormes costos sociales incurridos por la aplicación de las políticas "orientadas hacia el mercado". En 1988, es decir, 15 años después de haber iniciado la reestructuración económica, el ingreso per cápita y los salarios reales eran apenas levemente superiores a los de 1973, a pesar de los altos niveles de desocupación padecidos por los trabajadores –el 15% como promedio entre 1975 y 1985, con un pico del 30% en 1983– supuestamente como el necesario trago amargo para el posterior disfrute de los beneficios del progreso económico. Al comienzo del reciente boom de la economía chilena, en el bienio 1985-1986, la participación de los asalariados en el ingreso nacional era del 34,8%. Cuando el auge maduró, en 1992-1993, dicha participación cayó al 33,4% (Bermúdez, 1996, p. 2). Entre 1970 y 1987 la proporción de hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza creció del 17% al 38%, y en 1990 el consumo per cápita de los chilenos era todavía inferior al que habían accedido en 1980 (Meller, 1992). Informes oficiales indican que en el primer turno del gobierno democrático la pobreza descendió al 27%, cifra que aún así es casi el doble de la que existía en los comienzos del gobierno de Salvador Allende en 1970. Una investigación independiente de la anterior, comentada en el excelente libro de Tomás Moulián, demuestra que dentro de una muestra de 62 países ordenados por un indicador de equidad a comienzos de los años noventa, el Chile

del "milagro" ocupa el lugar 54, sólo superando en dicha muestra a Sudáfrica, Lesotho, Honduras, Tanzania, Guinea Ecuatorial, Panamá, Guatemala y Brasil. Moulián también observa que pese al aumento del gasto social efectuado por los gobiernos de la Concertación la tendencia de la distribución de ingresos per cápita continuó su marcha polarizante, llegando a una diferencia de casi 40 veces entre el primer y el último decil (1997, pp. 93-96). Un estudio del propio Banco Mundial demuestra que en la década del ochenta, cuando se afianza el "milagro chileno", la desigualdad económica medida a partir del coeficiente de Gini se incrementó en Chile desde un valor del 0,52 al 0,57, sólo superado por Brasil (que registró un índice igual al 0,63) y Guatemala y Honduras, cuyos índices fueron del 0,59, mientras que los restantes 14 países latinoamericanos incluidos en el estudio exhibieron índices de desigualdad económica menores que los de Chile (1993, pp. 16 y 23). Seguramente habrá sido a causa de este penoso desempeño en materia social que pocos años atrás un documento de la CEPAL haya expresado su beneplácito ante las "importantes mejoras" experimentadas por los salarios mínimos urbanos en Chile entre 1990 y 1992, al haber recuperado en este último año el poder de compra que habían alcanzado... ¡en 1980! (1994, p. 10).

En pocas palabras, después de más de un cuarto de siglo de políticas neoliberales, la experiencia chilena comprueba la impotencia de éstas para resolver el problema de la pobreza y para lograr algún avance, por mínimo que sea, en el terreno de la equidad. Haciendo un análisis de esta evolución en el largo plazo, entre 1969 y 1999, el economista Ricardo Ffrench Davis concluye, en consonancia con lo que decíamos más arriba, que:

[E]n todo caso, cualquier informe –incluso el más favorable– dice que estamos peor que entre el '69 y el '70. Treinta años después no estamos mejor, y lo normal en un mundo que se moderniza es que la equidad aumente, que la distribución sea más igualitaria (1999, p. 20). Recapitulando: puede ser que, como lo pregonan los partidarios del ajuste neoliberal, en el Chile actual los pobres sean menos pobres que antes. Pero ante esto pueden formularse tres objeciones fundamentales. Primero, que siendo la pobreza un fenómeno relativo a su necesaria contraparte dialéctica, la riqueza, el hecho de que las clases populares tengan acceso a bienes que antes les estaban vedados no necesariamente significa que sean "menos pobres" que antes. Marx decía que sólo una vez que el señor feudal edificaba su chateau junto a la modesta vivienda del campesino ésta se convertía, ante los ojos de sus moradores, en una choza miserable. Los pobres del neoliberalismo chileno son tales no por relación a un parámetro absoluto y suprahistórico ni por comparación con los indigentes de Calcuta sino por su relación con la ostentosa riqueza de la nueva oligarquía chilena. Segundo, que aún cuando los pobres pudieran ser "menos pobres" que antes lo cierto es que su proporción en relación al conjunto de la población es más del doble de la que se registraba a finales de 1971, al cabo de un año de gobierno de Salvador Allende, situación ésta tanto más inadmisible en cuanto se verifica dentro de un acentuado proceso de crecimiento económico. Por último, la tercera objeción se refiere al hecho de que la inequidad distributiva, esto es, la desigualdad entre ricos y pobres, se agigantó hasta niveles sin precedentes en la historia chilena.

En un país cuyas clases dominantes y sus perros guardianes no le otorgaron a Salvador Allende ni siquiera un año para superar la pesada herencia que dejaba, en palabras de Aníbal Pinto, "un caso de desarrollo frustrado" como el de Chile, los veintitantos años de políticas neoliberales parecen ser un período más que suficiente para revertir una situación de pobreza y desigualdad unánimemente percibida como escandalosa en un contexto de rápida creación de riqueza como el que caracterizó el "milagro económico" chileno desde mediados de los años ochenta. Sin embargo, nada de esto ha ocurrido. Peor aún: lo que la experiencia enseña una y otra vez es que las políticas neoliberales no sólo son incapaces de combatir la pobreza sino que, antes bien, son uno de los factores más dinámicos en su creación y en el aumento de la inequidad. Lo anterior, no sólo en la periferia del capitalismo sino que también, como lo ha demostrado contundentemente Paul Krugman, en el corazón mismo del sistema, en Estados Unidos y el Reino Unido (1994).

Argentina

En el caso argentino las cosas distan de ser más edificantes o promisorias que del otro lado de la cordillera. Las gravísimas limitaciones del Plan de Convertibilidad de Menem/Cavallo se han vuelto evidentes. Es cierto: no hay inflación en la Argentina, pero ello no obedece a factores

genuinos sino a, parafraseando a Alan Greenspan, la "exuberancia de los mercados financieros" que durante todos estos años continuaron ingresando a la Argentina atraídos por las posibilidades de realizar fenomenales ganancias en operaciones especulativas y de muy corto plazo. El resultado ha sido la total enajenación del patrimonio público y el alucinante aumento de la deuda externa, pese a que cuando el país firmó el ingreso al Plan Brady tanto el ministro Domingo Cavallo como el presidente Carlos S. Menem aseguraron urbi et orbi que el problema ya estaba controlado. En esos momentos la Argentina debía a sus acreedores externos 62.000 millones de dólares. Luego de haber cumplido puntualmente con todos los compromisos acordados, el monto de la deuda asciende a unos 140.000 millones de dólares. Por otra parte, la significativa recesión de grandes segmentos del mercado interno coadyudó a mantener la paridad cambiaria y a abatir la inflación hasta niveles desconocidos en la Argentina. Pese a que los índices macroeconómicos demuestran que en los años noventa se ha recuperado el sendero de un vigoroso crecimiento, los frutos del mismo se concentran cada vez con mayor intensidad en el bloque dominante hegemonizado por el capital financiero internacional y sus socios locales. Mientras tanto, hay indicios inequívocos que hablan del dramático empeoramiento de la situación económica y social: la desocupación, cuyas tasas actuales, cercanas al 15%, ¡quintuplican el promedio histórico de la Argentina!; el incontenible aumento de la pobreza y la exclusión social; y la pauperización de las clases medias, evidentes no sólo entre los desocupados sino aún entre quienes tienen empleo pero cuyos salarios son insuficientes para sobrevivir en la carísima economía argentina.

Los datos dados a conocer por la Encuesta Permanente de Hogares revelan que el 50% de los hogares argentinos (en donde se suma el ingreso de todos los que trabajan en el grupo familiar) percibe menos de 900 pesos mensuales, mientras que el costo de la canasta familiar para la familia tipo (padre, madre y dos hijos) está calculado en 1.096 pesos mensuales y el salario promedio de los trabajadores alcanza los 450 pesos (Godio, 1998, p. 13). Un análisis centrado en las transformaciones de mediano plazo ocurridas en este ámbito demuestra que, en el Gran Buenos Aires, entre 1975 y 1998, "la participación del 10% más pobre de la población sobre el total de los ingresos de la región cayó el 51%, pasando del 3,1% al 1,5%", mientras que aquellos ubicados en el extremo superior vieron acrecentar su participación al 49%, pasando del 24,6% que tenían al inicio del período al 36,7% en el año 1998 (López, 1998, p. 12). Según informa Artemio López, la llamada "línea de pobreza" que periódicamente calcula el propio Ministerio de Economía fue fijada para mayo de 1998 en 490 pesos mensuales. Sin embargo, una estimación independiente –y mucho más "realista" que la efectuada por el Ministerio de Economía– determina que la canasta básica tiene un valor que es más del doble de lo estipulado por la "línea de pobreza". Si se toman en cuenta las cifras relativas a la distribución del ingreso por tramos resulta, según López, que "el 20% de la población argentina, 7.224.987 ciudadanos, debe afrontar sus gastos mensuales disponiendo en promedio de 2 pesos por día", una cifra claramente insuficiente para un país cuyo nivel de precios equivale al de Estados Unidos o Europa Occidental (1998, p. 12). Por otra parte, la evolución del coeficiente de Gini en la década del ochenta muestra un notable empeoramiento, con valores que ascienden desde el 0,41 en 1980 al 0,48 en 1989 (Banco Mundial, 1993, p. 23). Las tendencias de los años noventa lejos de atenuar esta involución no hicieron otra cosa que acentuarla, como se prueba más arriba.

Una perspectiva también de más largo aliento permite apreciar la radicalidad de las transformaciones regresivas operadas en la sociedad argentina como ominoso telón de fondo de nuestra recuperación democrática. Pese a lo que diga en contrario la retórica neoliberal, los sectores populares no perciben beneficios, intereses o rentas sino salarios y la evolución de estos –o, mejor dicho, su involución– en la Argentina difícilmente pueda alentar expectativas demasiado optimistas. Lo mismo cabe decir en relación con la distribución del ingreso, el desempleo y la extensión y calidad de las prestaciones sociales efectuadas por el estado. Pese a la estabilización monetaria los salarios reales no se han recuperado y permanecen, según las más variadas estadísticas y fuentes informativas, en un nivel muy deprimido, todavía un tercio por debajo de los existentes hace casi diez años. Tal como lo prueban los datos arriba mencionados, la distribución del ingreso se ha vuelto más regresiva, y hay muchas razones para suponer que ésta es una involución de carácter estructural y no tan sólo una fluctuación que obedezca a transitorios ciclos de corto plazo y, por lo tanto, fácilmente reversible. La evolución del desempleo y el subempleo en los grandes aglomerados urbanos –es decir, excluyendo las pequeñas ciudades y las zonas rurales, en donde tradicionalmente la

desocupación es mayor— demuestra que cerca de un tercio de la población económicamente activa se encuentra en esas condiciones, es decir, unos tres millones de trabajadores. Las cifras del desempleo abierto en estos últimos años —sin contar, naturalmente, a los subempleados— sitúa el "logro" del gobierno de Menem en esta materia entre cinco y seis veces por encima del promedio de la tasa de desempleo registrada en la Argentina entre 1900 y 1980, y esto difícilmente pueda ser considerado como un buen indicio en lo que toca a la pobreza. Por último, el inusitado rigor del ajuste fiscal ha provocado el desplome de los sueldos y salarios del sector público y, muy especialmente, la vertiginosa caída de los haberes jubilatorios: los salarios promedio del personal de la administración central del estado se ubicaban por debajo de la mitad del nivel general de salarios de la economía argentina, mientras que los jubilados apenas si alcanzaban a un tercio. Si a lo anterior le añadimos el impacto devastador que la crisis fiscal ha tenido sobre la extensión y calidad de los servicios del estado en materia de educación, salud pública, asistencia social, vivienda y todo un amplio conjunto de "bienes públicos" —desde ferrocarriles y subterráneos hasta recreación y turismo social— es difícil comprender cuáles podrían ser las bases del optimismo neoliberal en su "combate" contra la pobreza.

El resultado de esta trágica aberración que es el neoliberalismo queda sintetizado en un comentario hecho al pasar en un reciente informe oficial del Ministerio de Economía: se estima que unos 15.000 niños mueren cada año a consecuencia de enfermedades curables que no pueden ser efectivamente controladas debido a los recortes presupuestarios del sector salud. Una buena medida del carácter letal del neoliberalismo lo da la siguiente comparación: ¡sólo en dos años dichas políticas "desaparecen", en la población infantil, al mismo número de víctimas que el "terrorismo de estado" exterminó en siete! (Secretaría de Programación Económica, 1994, p. 18).

México

¿Quién se atrevería hoy día a cantar loas al "proyecto modernizador" de Salinas de Gortari en México? Luego de Chiapas, el asesinato de Colosio, las escandalosas revelaciones sobre los alcances de la corrupción en el gobierno, el desplome del peso mexicano y la crisis del "tequila", los famosos "éxitos" de la reestructuración ortodoxa en México se desvanecieron como por arte de magia (Moffet y Friedland, 1996, p. 18).

La involución económica y social experimentada luego de más una década y media de ajustes ortodoxos es inocultable. La distinguida economista mexicana y actual diputada federal del Partido de la Revolución Democrática (prd), Ifigenia Martínez Hernández, abre un documento relativo a la coyuntura económica con estas palabras: "(A)l iniciarse 1996 el producto por habitante en México tenía un valor real equivalente al de 1976 y un rezago del 15% con respecto al máximo histórico logrado en 1981" (1996, p.5). Pese a la profusa retórica reformista utilizada por distintos gobiernos del PRI para "vender" su conversión al neoliberalismo, los datos oficiales son incapaces de abonar conclusiones diferentes: mediciones alternativas muestran que entre 1980 y 1990 el ingreso per capita de los mexicanos declinó el 12,4% (Altimir, 1992). En esos años la pobreza aumentó significativamente mientras que los salarios reales cayeron el 40%. Al igual que en el caso argentino dicha caída estuvo bien lejos de ser un traspie pasajero sino que, en realidad, se trató de una modificación estructural en la distribución del ingreso cuyas consecuencias perduran, agravadas por el "efecto tequila", hasta nuestros días. Ya en 1990 el consumo per capita se ubicaba el 7% por debajo de 1980 (Bresser Pereira, 1993). Según anota Jorge Castañeda, cuando en 1992 el gobierno mexicano se decidió a publicar los primeros registros estadísticos sobre la distribución del ingreso en los últimos quince años, los datos fueron espeluznantes: "en 1984 [...] el 40% más pobre de la población recibía el 14,4% del ingreso total. Para 1989, el mismo 40% sólo recibía el 12,8%. Pero el 10% de los más ricos disfrutaron de un salto en su participación del 32,4% al 37,9%" (1993, pp. 283-284). Sin embargo, el optimismo oficial no fue perturbado por tales hallazgos. Fue necesaria la insurrección de Chiapas y el colapso del peso mexicano, en diciembre de 1994, para que las elites locales, su corte de asesores, expertos y "técnicos" y sus mentores internacionales —el Fondo Monetario Internacional (fmi), el Banco Mundial y varias agencias del gobierno de Estados Unidos— despertaran ante la amarga constatación de que la situación estaba fuera de control. Si el terremoto de 1985 había puesto al desnudo la corrupción

generalizada del estado priísta y su imperdonable deserción de sus responsabilidades esenciales, la crisis del 1994 fue la gota que rebalsó el vaso.

Los sucesivos programas de ajuste lanzados por el gobierno de Ernesto Zedillo no hicieron sino confirmar las más sombrías predicciones acerca del curso de los acontecimientos. Ya desde sus primeras tentativas algunos funcionarios del área económica del nuevo gobierno hicieron saber a la población que sería necesario adoptar "duras medidas" de austeridad y restricción del consumo –¡cómo si lo ocurrido hasta entonces hubiese sido una orgía consumista en donde los sectores populares daban rienda suelta a sus ambiciones más extravagantes!– que seguramente reducirían aún más el poder adquisitivo de los salarios, ocasionando renovados padecimientos a la gran mayoría de las clases y capas populares de México (DePalma, 1995, A 1/ p. 10).

Un dato, producido por una reciente investigación sintetiza la miseria del neoliberalismo en su versión priísta: un estudio médico-social a nivel nacional efectuado sobre los adolescentes mexicanos comprueba que la estatura promedio de los mismos disminuyó 1,7 centímetros entre 1982, año de comienzo del "ajuste neoliberal", y 1997. Tal como lo observa Asa Cristina Laurell, para que una involución de este tipo sea posible en apenas 15 años se requiere someter a la población a penurias económicas y privaciones nutricionales extraordinarias y persistentes, demostrativas del verdadero significado de las políticas "amistosas hacia el mercado" (1998, p. 7). En España, Japón y Corea, para no mencionar sino sólo algunos casos, la altura promedio de los adolescentes no ha dejado de aumentar. El reverso de este fenomenal castigo a los pobres ha sido, como bien lo ha notado Carlos Fuentes, la creación de un puñado de multimillonarios mexicanos que compiten con alemanes, japoneses y norteamericanos en la lista de las más grandes fortunas del planeta. Esta irritante inequidad es también demostrada por Julio Boltvinik, desde otra perspectiva, cuando concluye que "la proporción de mortalidad rural promedio es [...] más del triple que la de la clase alta urbana. [...] Estos datos significan que dos terceras partes de las muertes rurales –muertes de pobres, básicamente– son evitables" (1999, p. 23). Conviene recordar que, según surge de los datos recogidos por el Censo de 1990, en los municipios rurales con predominio de población indígena, el 43% de la población percibe ingresos inferiores a un salario mínimo (es decir, unos 4 dólares por día), la tasa de analfabetismo asciende al 43%, más de la mitad de los hogares carecen de agua y electricidad y el 82% tampoco tiene drenajes cloacales (Ramírez Magaña, 1999, p. 17).

El contraste entre los sucesivos "paquetes" que el gobierno del presidente Ernesto Zedillo instrumentó para asegurar el salvataje de los bancos insolventes y el presupuesto de su principal programa de "combate a la pobreza", el Progresá, es escandaloso: mientras que los primeros contemplaban una asignación inicial de 65.000 millones de dólares, el segundo apenas ascendía, en 1997, a los 187 millones de la misma moneda. Según estima Laurell, los recursos canalizados a través del Progresá equivalían a unos 3 dólares por persona pobre o 7 dólares por cada uno viviendo en condición de indigencia, una cifra ridícula por sí sola e indignante si se la compara con el esfuerzo realizado para preservar la rentabilidad del capital financiero (1998, p. 12). La cifra destinada al salvataje de los bancos equivale, conviene anotar, al presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (unam) durante 70 años, precisamente en el momento en que el gobierno de Zedillo está tratando de introducir el arancelamiento universitario. Las rebuscadas ficciones hayekianas –kosmos, "orden espontáneo" de la sociedad, constructivismo, etc.– se disuelven sin dejar rastros en medio de la barbarie capitalista en América Latina.

¿Una democracia sin ciudadanos?

Luego de un período de casi dos décadas los logros de los capitalismo democráticos latinoamericanos no lucen como demasiado excitantes ni atractivos. La sociedad actual, forjada con los golpes de las políticas de ajuste y estabilización y bajo la guía espiritual del neoliberalismo, es más desigual e injusta que la que le precediera: viejos derechos se convirtieron en inalcanzables mercancías; las precarias redes de solidaridad social fueron demolidas al compás de la fragmentación social ocasionada por las políticas económicas ortodoxas y por el individualismo promovido por los nuevos valores dominantes; los actores y

las fuerzas sociales que en el pasado canalizaron las aspiraciones y las demandas de las clases y capas populares –los sindicatos, los partidos populistas y de izquierda, las asociaciones populares, etc.– se debilitaron o simplemente fueron barridos de la escena. De este modo los ciudadanos de nuestras democracias se vieron atrapados por una situación paradójica: mientras que en el "cielo" ideológico del nuevo capitalismo democrático se los exaltaba como soberanos y depositarios últimos de un amplio repertorio de derechos y habilitaciones, en la prosaica "tierra" del mercado y la sociedad civil eran despojados prolijamente de esos derechos por medio de crueles y acelerados procesos de "desciudadanización" que los marginaban y excluían de los beneficios del progreso económico y de la democracia. Esta tendencia fue evidente desde los primeros momentos de las transiciones latinoamericanas, y fue oportunamente señalada –en medio de indignadas acusaciones de infundado "pesimismo"– por algunos autores (Boron, 1997[a]; Grüner, 1991). No debería sorprendernos, en consecuencia, encontrar que los resultados de las encuestas de opinión pública en América Latina demuestran altos niveles de insatisfacción con el desempeño de nuestros regímenes democráticos. En general, estos fluctúan entre el 40% en Perú y Bolivia y el 59% en Brasil y el 62% en Colombia (Haggard y Kaufman, 1995, pp. 330-334). En el caso de Chile los datos sobre el ausentismo electoral son contundentes: 3 millones de jóvenes rehusaron inscribirse en los registros electorales que los facultaban para votar en las elecciones parlamentarias de 1997, mientras que el 41% de los ciudadanos no acudió a las urnas (Relea, 1998, p. 23). Si estas son las cifras en el país considerado el "modelo exitoso" de las reformas neoliberales cabría preguntarse qué queda para los otros.

No es necesario ser un crítico empecinado de los capitalismo democráticos latinoamericanos para que, luego de una somera revisión como la que hemos practicado, comprobar que los mismos lejos de haber impulsado la construcción de un orden social más congruente con los requerimientos necesarios para el florecimiento de la vida democrática lo que hicieron fue precisamente lo contrario. Su misión parece más bien haber sido la de potenciar las exorbitantes ganancias de las minorías adineradas de América Latina que facilitar el imprescindible tránsito de una ciudadanía formal a otra de carácter sustantivo y real, que es lo que constituye el sello distintivo de todo orden genuinamente democrático. La naturaleza de estas políticas, en donde ante la debilidad del estado y la precariedad del ordenamiento democrático el salvajismo intrínseco del capitalismo se expresa con toda intensidad, ha favorecido y estimulado la cristalización de monstruosidades distributivas de todo tipo. La aberrante polarización social de América Latina se grafica nítidamente cuando se observa que el ingreso medio de los ejecutivos de las grandes empresas, después del pago de impuestos, es en Brasil 93 veces superior al ingreso per cápita de su país, 49 veces en Venezuela, 45 veces en México y 39 veces en la Argentina. Por contraposición, en Canadá, Francia, Alemania y Holanda es de 7 veces, en Bélgica y Japón 5 y en Suecia 4 (Vilas, 1998, p. 124). Una medición complementaria de la anterior, como la relación entre el ingreso de los gerentes generales y el salario medio del trabajador del sector industrial, confirma los rasgos extravagantes del capitalismo latinoamericano: en Venezuela los chief executives officers obtienen ingresos 84 veces superiores a los de sus empleados, en Brasil 48, en México 43 y 30 en la Argentina, mientras que en Canadá es de 13 veces, 11 en Alemania y Suecia, 10 en Japón y 8 en Corea del Sur (Jackson, 1998, p. 7). Jackson extrae dos conclusiones principales de estos datos, primero, que la tendencia en los últimos 10-15 años ha sido hacia una profundización de la grieta que separa los ingresos de los ejecutivos de los de sus empleados. En el caso de la British Petroleum, por ejemplo, esta relación saltó de 16 veces en 1985 a 53 en 1990 y a 60 en 1997, pese a la crisis de la industria del petróleo, la caída en la rentabilidad media del sector y el desplome del precio del crudo en los mercados internacionales. Es cierto que se trata de una empresa perteneciente al Reino Unido, un país que gracias a las políticas neoliberales de Margaret Thatcher y John Major se ha "latinoamericanizado" notablemente, a punto tal que hoy ostenta el triste título de contar con la estructura de distribución de ingresos más inequitativa y desigual de la Unión Europea. Pero lo ocurrido en British Petroleum se ha reiterado en las empresas norteamericanas y, de modo mucho más acentuado, en los países latinoamericanos. La segunda conclusión es que las exorbitantes diferencias de remuneraciones que se observan en América Latina se corresponden íntimamente con los extraordinarios niveles de pobreza y exclusión social que prevalecen en esta región, mientras que la relativa igualdad existente en el otro extremo de la escala "se asocia con la riqueza pero también con un alto nivel de involucramiento del estado en la economía", una observación que

adquiere renovado relieve al ser publicada por un medio tan ideológicamente comprometido con el neoliberalismo como el Financial Times (Jackson, 1998, p. 7).

Otros indicadores se mueven en la misma dirección. Una medida sumamente refinada, que se concentra en los extremos de la distribución de ingresos de la región, muestra conclusivamente el sostenido avance de la polarización social en América Latina y la enorme magnitud del hiato que separa a los más pobres de los más ricos en esta parte del mundo.

Polarización del ingreso en América Latina, 1985-1995 (en dólares)				
	1980	1985	1990	1995
A) 1% más pobre	184	193	180	159
B) 1% más rico	43.685	54.929	64.948	66.363
Ratio B/A	237	285	36	417

Fuente: Londoño, Juan Luis y Szekely, Miguel, "Sorpresas distributivas después de una década de reformas", en: *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, Número Especial.

Fuente: Londoño, Juan Luis y Szekely, Miguel, "Sorpresas distributivas después de una década de reformas", en: *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*, Número Especial.

En conclusión: en el marco de las "reformas amistosas del mercado", el 1% más pobre de las sociedades latinoamericanas perdió casi el 14% de sus miserables ingresos mientras que los superricos acrecentaron los suyos el 52%, aumentando extraordinariamente la distancia que los separa de los primeros. El famoso "efecto derrame" (trickle down) tan propagandizado por los ideólogos y publicistas del neoliberalismo demostró ser apenas un dispositivo retórico que la experiencia histórica refuta impiadosamente y destinado a alimentar la resignación y el conformismo de las víctimas del capitalismo. La inmoralidad de las cifras precedentes se torna aún más escandalosa si se recuerda que los años ochenta han sido considerados como la "década perdida" y que la siguiente no parece haber corrido mucha mejor suerte. Es decir, que el desorbitado crecimiento de la riqueza del segmento más rico de nuestros países se produjo en un contexto tipo "suma cero" en donde, tal cual demuestran las cifras, el enriquecimiento de uno significa la pauperización de muchos. La torta se ha achicado pero la plutocracia se las ingenió para acrecentar en más de la mitad el tamaño de su ración, contando para ello con el apoyo del coro de economistas ortodoxos que apelan a toda clase de sofismas y pseudo-demostraciones estadísticas para justificar el saqueo de los pobres. Esta fractura entre ricos y pobres reaparece, va de suyo, en otros índices y los datos recientemente producidos por la Organización Panamericana de la Salud no son más reconfortantes que los ya examinados: la esperanza de vida del 10% más rico de la sociedad venezolana es de 72 años, mientras que la que le aguarda a quienes tienen el infortunio de nacer en el 40% más pobre es de apenas 58 años. Y en Chile, país considerado el paradigma de una exitosa reforma económica, la tasa de mortalidad infantil en las comunas más pobres triplica a la que se observa en las comunas más ricas: 26,9 por mil contra 7,5 por mil nacidos vivos. Nacer en una comuna pobre es una operación tres veces más riesgosa que hacerlo en Providencia o Las Condes (Vilas, 1998, p. 124).

En suma, difícilmente podría sostenerse que un "paraíso neoliberal" de estas características sea demasiado propenso al sostenimiento de la democracia política. Más bien parecería ser el escenario propicio para el resurgimiento de nuevas formas de despotismo político. En consecuencia, las "farsescas" democracias de América Latina están sufriendo los embates no ya de las "reformas orientadas al mercado", como eufemísticamente se las llama, sino de una auténtica contrarreforma social dispuesta a llegar a cualquier extremo con tal de preservar y reproducir las estructuras de la desigualdad social y económica en nuestra región. Y no cabe la

menor duda de que, tal como lo ha observado Gosta Esping-Andersen en repetidas ocasiones, un buen indicador de la mayor o menor justicia social existente en un país está dado por el grado de "desmercantilización" de la oferta de bienes y servicios básicos requeridos para satisfacer las necesidades de los hombres y mujeres concretos que constituyen una comunidad. La "desmercantilización" significa que una persona puede sobrevivir sin depender de los caprichosos movimientos del mercado. "Fortalece al trabajador y debilita la autoridad absoluta de los empleadores. Esta es, exactamente, la razón por la cual los empleadores siempre se opusieron a ella" (Esping-Andersen, 1990, p. 22). Allí donde la provisión de la educación, la salud, la vivienda, la recreación y la seguridad social –para citar las instancias más corrientes– se encuentre liberada de los sesgos clasistas y excluyentes introducidos por el mercado será posible contemplar los contornos de una sociedad más justa. Por el contrario, donde sus beneficios dependan del desigual acceso de sus habitantes a bienes y servicios "mercantilizados" –es decir, ya no más concebidos como derechos ciudadanos de universal adjudicación– tropezaremos con la injusticia y todo el repertorio de sus aberrantes manifestaciones: indigencia y pobreza, desintegración social y anomia, ignorancia, enfermedad, las múltiples formas de la opresión y sus deplorables secuelas. Los países escandinavos y América Latina muestran los contrastantes alcances de esta dicotomía: por una parte, una ciudadanía política efectiva que se asienta sobre la universalidad del acceso a bienes y servicios básicos concebidos como una suerte de innegociable "salario del ciudadano" ya incorporado al "contrato social" de los países nórdicos y, de manera un tanto más diluida, al de las formaciones sociales europeas en general (Bowles y Gintis, 1982, pp. 70-78). Por la otra, las "nuevas democracias latinoamericanas", con su mezcla farsesca de inconsecuentes procesos de ciudadanía política cabalgando sobre una creciente "desciudadanización económica y social", todo lo cual culmina en una ciudadanía formal y fetichizada, vaciada de contenido sustantivo y segura fuente de futuros despotismos.

De ahí que, al cabo de tantos años de transiciones democráticas tengamos democracias sin ciudadanos, o democracias de libre mercado, cuyo objetivo supremo es la ganancia de las clases dominantes y no el bienestar de la ciudadanía. Democracias impotentes e indiferentes ante la injusticia, ciudadanías empobrecidas, estados jibarizados, mercados descontrolados: ¿qué tipo de civilización puede construirse sobre estos despojos? En el pasado la burguesía podía ufanarse de haber creado una civilización a su imagen y semejanza. ¿De qué puede enorgullecerse hoy? ¿De los "éxitos" de la transición hacia el capitalismo de libre mercado en América Latina, Rusia, el Este europeo? ¿Del auge mundial de la mafia, el narcotráfico, del desenfreno del "capitalismo de casino", de la imparable progresión del negocio de la venta de armas, del tráfico de niños y órganos humanos? De última: ¿qué tiene para ofrecer a los millones de hombres y mujeres de este mundo que sólo aspiran a una vida digna, en justicia y libertad, y que les permita disfrutar de un módico grado de bienestar material? No parece haber respuestas demasiado alentadoras a estos interrogantes. Dialécticamente, son las irresueltas y agravadas contradicciones intrínsecas del capitalismo las que día a día insuflan nueva vida a proyectos, como el socialista, que aspiran a superarlo históricamente.

Notas

1 Véase nuestra temprana reacción ante las expectativas de los "transitólogos" en el capítulo 5 de este libro. Una crítica que se inscribe en la misma línea formuló por ese entonces Fernando H. Cardoso, cuestionando el carácter conservador de los "pactos democratizantes" y reivindicando el papel de la intransigencia política, las luchas sociales y los conflictos de clase como verdaderos motores de la democratización, todo lo cual repugnaba al canon ortodoxo de los "transitólogos" (Cardoso, 1985).

2 Ver el capítulo 4 de este libro.

3 Los ejemplos no son casuales. Schumpeter combinaba una extraordinaria formación en las distintas ciencias sociales con ciertos rasgos idiosincráticos que, por momentos, lo llevaron a expresar una cautelosa simpatía con un compatriota suyo, Adolf Hitler. Si bien no se lo puede

acusar de haber apoyado resueltamente al nazismo –como lo hicieron Carl Schmitt y Martin Heidegger, por ejemplo– el odio que le profesaba a Franklin D. Roosevelt le jugó más de una vez una mala pasada. Una excelente biografía intelectual y política de tan extravagante personaje se encuentra en Swedberg (1991).

4 La fórmula completa acuñada por Luxemburg era la siguiente: "no hay socialismo sin democracia; no hay democracia sin socialismo". Huelga aclarar que nuestro acuerdo se extiende a la totalidad de su planteamiento y no sólo a la segunda parte del mismo.